

# 2010

## MEMORIA DE GESTIÓN DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA



## INDICE

PRESENTACIÓN.....	7
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>8</b>
1.1 MAPA GENERAL DE ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA .....	9
1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA .....	10
1.3 MUNICIPIOS DEL PARC NATURAL.....	13
1.4 NORMATIVA .....	14
1.4.1 DECRETO 71/1993, DE 31 DE MAYO, DEL GOBIERNO VALENCIANO, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL PARQUE DE L'ALBUFERA. (DOGV núm. 2057, de 30.06.93).....	14
1.4.2 DECRETO 258/2004, de 19 de noviembre, del Consell de la Generalitat, por el que se modifica el Decreto 71/1993, de 31 de mayo, del Consell de la Generalitat, de Régimen Jurídico del Parque de l'Albufera. [2004/11940] .....	14
1.4.3 PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (PORN) .....	15
1.4.4 PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN (PRUG).....	15
1.5 FIGURAS DE PROTECCIÓN.....	16
1.6 ORGANIGRAMA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT, AIGUA, URBANISME I HABITATGE .....	18
1.7 PERSONAL DEL PARC NATURAL .....	19
1.8 COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA .....	19
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>21</b>
<b>3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES .....</b>	<b>23</b>
<b>4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.....</b>	<b>25</b>
4.1 INCENDIOS FORESTALES.....	25
<b>5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN .....</b>	<b>26</b>
5.1 CONSERVACIÓN DE FLORA .....	26



5.1.1 Trabajos de control y erradicación de la Onagra común <i>Oenothera biennis</i> .....	26
5.2 CONSERVACIÓN DE FAUNA .....	27
5.2.1 MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA NIDIFICACIÓN DE RAPACES NOCTURNAS EN EL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA .....	28
5.2.2 CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN REFUGIOS PARA QUIRÓPTEROS..	29
5.2.3 ELABORACIÓN DEL PLAN MARCO DE APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA .....	30
5.3 CONSERVACIÓN DE HÁBITATS.....	32
5.3.1 RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LA RESERVA DEL TANCAT DE LA RATLLA.....	32
5.3.2 ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO EN LA RESERVA DE LA PLAYA DE LA PUNTA .....	35
5.3.3 SEGUIMIENTO DEL ÁREA DE RESERVA DEL TANCAT DE LA PIPA .....	36
5.3.4 TRABAJOS DE GESTIÓN EN LA RESERVA NATURAL DEL ULLAL DE BALDOVÍ .....	37
5.3.5 RESTAURACIÓN DE HABITAT PALUSTRE .....	38
5.3.6 ACTUACIONES DE MEJORA Y CONSERVACIÓN DEL CARREROT DE SUECA .....	39
5.3.7 ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN DEL HÁBITAT PALUSTRE EN EL TANCAT DE MILIA (SOLLANA) Y ESTANY DE LA PLANA (SUECA).....	39
5.4 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ETNOGRÁFICO.....	40
5.5 ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO .....	40
5.5.1 LINEAS DE INVESTIGACIÓN .....	40
5.5.1.1 CARACTERIZACIÓN DE HÁBITATS DE ALIMENTACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE AVES MARINAS NIDIFICANTES EN EL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA .....	40
5.5.1.2 EFECTOS DE DIFERENTES SISTEMAS DE MANEJO EN ARROZALES DE L'ALBUFERA Y SU INFLUENCIA EN LA PRODUCCIÓN BIOLÓGICA.....	42
5.5.1.3 VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN BIOLÓGICA ESTIVAL EN ARROZALES DE L'ALBUFERA.....	44
5.5.1.4 SEGUIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS PIEZOMÉTRICAS DE LAS AGUAS DE LA MATA DE L'ALTERÓ.....	46
5.5.1.5 PRUEBA PILOTO DE TRATAMIENTO MEDIANTE BIORREMEDIACION..	47





5.5.1.6 DESCRIPCIÓN DE LA FLORA Y VEGETACIÓN DE LA LAGUNA DE L'ALBUFERA .....	48
5.5.2 CATÁLOGOS.....	49
5.5.2.1 CATÁLOGO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA .....	49
5.5.3 SEGUIMIENTO .....	51
5.5.3.1 CARACTERIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COLONIAS DE ARDEIDAS DE LAS MATAS DE L'ALBUFERA.....	51
5.5.3.2 CENSOS DE AVES ACUÁTICAS REPRODUCTORAS DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA 2010.....	53
5.5.3.3 SEGUIMIENTO DE LAS POBLACIONES DE AVES REPRODUCTORAS DE LA RESERVA DE LA PUNTA .....	57
5.5.3.4 ESTADO DE LAS POBLACIONES DE PASSERIFORMES PALUSTRES EN L'ALBUFERA .....	58
5.6 <i>ÁNÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES GENERALES DEL PROGRAMA</i> .....	60
<b>6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO .....</b>	<b>62</b>
6.1 <i>ACTUACIONES POR MUNICIPIO</i> .....	63
6.2 <i>DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LAS ACTUACIONES</i> .....	64
<b>7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL .....</b>	<b>65</b>
7.1 <i>PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN</i> .....	65
7.1.1 CONFERENCIAS Y PONENCIAS IMPARTIDAS .....	65
7.1.2 CAMPAÑAS ESPECÍFICAS.....	66
7.1.3 EXPOSICIONES.....	66
7.1.4 JORNADAS .....	67
7.1.5 PÁGINA WEB .....	71
7.2 <i>PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</i> .....	71
7.2.1 PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: ¿BIODIQUÉ? .....	72
7.3 <i>PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO</i> .....	73
7.3.1 VISITAS CONCERTADAS.....	73
7.4 <i>PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO</i> .....	74
7.4.1 VOLUNTARIADO AMBIENTAL .....	75

7.5 PROGRAMA DE GESTIÓN PARTICIPADA .....	77
7.5.1 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL RASTROJO DEL ARROZ EN EL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA.....	78

## 8. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE NATURAL .... 81

8.1 MARCA PARCS NATURALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA .....	81
8.2 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO.....	81
8.2.1 PROGRAMA DE CORRECCION DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO.....	83
8.2.2 PROGRAMA DE REGULACIÓN DE ACTIVIDADES.....	83
8.2.3 PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN.....	84
8.2.3.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA EXPOSICIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN .....	84
8.2.3.2 CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA OBSERVACIÓN DE AVES EN EL TANCAT DE LA RATLLA.....	85
8.2.4 ACCESIBILIDAD.....	86
8.2.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS .....	86
8.2.5.1 PUNTO DE INFORMACIÓN COLABORADOR (PIC) .....	88
8.2.6 PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE .....	89
8.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES GENERALES DEL PROGRAMA.....	89

## 9. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL..... 91

9.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO DE PORN Y PRUG.....	91
9.1.1 CONSULTAS Y REUNIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN .....	91
9.1.2 CONSEJOS DIRECTIVOS.....	92
1. CONSEJO DEL 19 ENERO 2010.....	94
2. CONSEJO DEL 26 ABRIL 2010 .....	96
3. CONSEJO DEL 6 DE JULIO 2010 .....	99
4. CONSEJO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2010.....	100
9.1.3 OTROS INFORMES Y SOLICITUDES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN .....	102
9.1.4 GUARDERIA DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA .....	105
9.2 RELACIONES Y COLABORACIONES CON DIFERENTES ORGANISMOS...	109



<b>10. FORMACIÓ</b>	<b>114</b>
10.1. FORMACIÓ INTERNA	114
10.2 ALUMNOS EN PRÁCTICAS	115
<b>11. RESUMEN ECONÓMICO</b>	<b>117</b>
11.1 CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA	117
<b>12. ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL AÑO 2011</b>	<b>118</b>
12.1 SEGUIMIENTO DE LA AVIFAUNA	118
12.2 SEGUIMIENTO DE ECOSISTEMAS NATURALES Y AGRÍCOLAS	118
12.3 EDUCACIÓN AMBIENTAL. PROYECTO BIODIQUE?	119
12.4 GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE HABITATS	119
12.5 CONVENIOS DE COLABORACION	121
12.5.1 Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana y la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)	121
12.5.2 Convenio de colaboración con la Compañía Fragmentadora Valenciana SAU	121
12.5.3 Convenio de colaboración con Publiberia	122
12.5.4 Convenio de colaboración con Unió Temporal de Empresas COMSA SA-EZENTIS Infraestructuras SA	122
12.6 PROYECTOS TRANSVERSALES	122
12.7 CELEBRACIÓN 25 ANIVERSARIO P.N. L'ALBUFERA	122
<b>13. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA</b>	<b>123</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS</b>	<b>124</b>



## PRESENTACIÓN

Dentro de las actuaciones llevadas a cabo en nuestro parque durante el 2010 podemos destacar la recuperación del hábitat palustre en el tancat de Milia (Sollana) y estany de la Plana (Sueca). El parque colabora con la Confederación Hidrográfica del Júcar y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de Aquamed, en los trabajos realizados para la mejora de las infraestructuras de la red de saneamiento de este humedal, actuaciones que llevan asociada la recuperación de ámbitos palustres en zonas próximas a la laguna de l'Albufera.

También queremos hacer mención del seguimiento llevado a cabo en el Tancat de la Pipa, que tras el segundo año de puesta en funcionamiento del Área de Reserva se han continuado con las labores de colaboración y coordinación con las diferentes actividades desarrolladas en este ámbito restaurado en 2008 y 2009. Desde el inicio de proyecto, la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural sigue ofreciendo su apoyo en todas aquellas gestiones y tramitaciones necesarias para la consecución de los objetivos planteados, así como en proporcionar información relacionada con el parque natural para la elaboración de los contenidos de la información y materiales ofrecidos desde este espacio.

Otro proyecto que ha marcado el 2010 es la redacción del Plan de Uso Público del Parc Natural de l'Albufera, herramienta imprescindible para la buena planificación y gestión del uso público en un espacio protegido como es el caso de nuestra Albufera.

Aprovechamos para recordarles que en este próximo 2011 celebramos el 25 aniversario de la declaración de l'Albufera como Parque Natural y queremos invitarles a participar en las diferentes actividades organizadas por el parque a lo largo del año.

**José Segarra Ferrando**

Director-Conservador Parc Natural de l'Albufera

## 1. INTRODUCCIÓN

Esta **Memoria de Gestión** tiene como objetivo dar cumplida cuenta de los trabajos abordados durante el año 2010, que incluyen esfuerzos en todas las líneas de actuación que se requieren para conseguir una adecuada gestión del Parc Natural de l'Albufera.

Se trata de un documento de gestión, recogido en el PRUG del Parc Natural de l'Albufera, a los efectos de comunicar a los miembros de la Junta Rectora, de los proyectos realizados e inversiones realizadas durante el año, así como un diagnóstico abierto de la realidad diaria y del trabajo constante en este espacio natural. Un trabajo hecho con ilusión y esfuerzo compartido.

Desde aquí queremos hacer un llamamiento y animar a la participación y al protagonismo de todos los ciudadanos en el conocimiento y la protección de estos espacios protegidos, lugares, tan emblemáticos de nuestro patrimonio natural y cultural, que representan lo mejor del territorio de la Comunitat Valenciana.

## 1.1 MAPA GENERAL DE ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA.



## 1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA

El Parc Natural de l'Albufera, con una superficie de 21.120 hectáreas, se encuentra situado a tan solo 10 Km de la ciudad de Valencia. Constituye uno de los humedales costeros más representativo y valioso, no solo de la Comunidad Valenciana, sino también de la cuenca mediterránea.

El Parc Natural de l'Albufera fue declarado como tal, en virtud del Decreto 89/1986, de 8 de Julio, del Consell de la Generalitat Valenciana. La importante comunidad de aves acuáticas que este espacio sustenta, con especies amenazadas en el ámbito mundial como la **Cerceta Pardilla** *Marmaronetta angustirostris*, y la rica biodiversidad en lo que se refiere a fauna y flora, con presencia de varios endemismos exclusivos de la región como el **Samaruc**, *Valencia hispánica*, le ha valido para ser declarado espacio natural protegido bajo la denominación de **Parc Natural de l'Albufera**.

En el Parc Natural de l'Albufera se pueden diferenciar una serie de ambientes bien estructurados:

**La Restinga.** Cuenta a su vez con cuatro subambientes: la playa, el cordón de dunas delanteras, el sistema dunar interno (colonizado por una densa vegetación de matorral y pinar), y las malladas (pequeños saladares situados entre las dunas). Tiene una anchura próxima al kilómetro y se encuentra atravesada por tres canales (*goles*) que comunican l'Albufera con el mar.



El sistema dunar de la Devesa, presenta subambientes que determinan la existencia de diferentes comunidades vegetales de gran riqueza florística. En este ambiente destacan las dunas embrionarias o semifijas, las dunas estabilizadas, en las que se desarrolla una densa vegetación arbustiva y arbórea, y las depresiones interdunares donde se forman

malladas.

A lo largo de la restinga litoral, es evidente la marcada influencia del mar, en especial en el saladar del Racó de l'Olla, donde existieron salinas en explotación hasta el siglo XVII. En este enclave, en los que se desarrollan las típicas comunidades halófilas, se

localiza la totalidad de las colonias de aves marinas nidificantes y representa uno de los lugares de mayor significación del Parc Natural de l'Albufera.

**El Marjal.** Constituye el ambiente más característico de este espacio natural protegido, así como el de mayor extensión, con 14.000 Ha dedicadas, casi exclusivamente, al cultivo del arroz.



El marjal se ha visto afectado por procesos históricos de drenaje, irrigación y aterramiento, que ha determinado un paisaje agrario intensivo, caracterizado por una inundación intermitente, atendiendo a las necesidades del cultivo del arroz y a ciertos usos tradicionales, como la caza, en invierno.

**L'Albufera.** Es de gran importancia para el Parc Natural de l'Albufera, por su significado en la regulación del flujo hídrico en el arrozal, así como por su valor ecológico y paisajístico.



La laguna actual cuenta con un cinturón de vegetación palustre y diversas islas (*mats*), asentadas en las zonas de menor profundidad (*alterons*), donde se desarrollan comunidades de helófitos (eneales y carrizales principalmente). Estas islas y orillas ocupan una extensión aproximada de 350 Ha y constituyen importantes enclaves para la conservación de las aves acuáticas reproductoras y de valiosas comunidades botánicas.

**El Monte.** Se halla escasamente representado. Únicamente cabe resaltar los relieves de origen cretácico situados en los términos municipales de Cullera (*El Cabeçol* y *la Muntanya de Les Raboses*) y en el de Sueca (*La Muntanyeta dels Sants*).

En estos sistemas, de apenas 60 metros de cota, se desarrollan comunidades botánicas características de matorral mediterráneo.



Estas singularidades, de las que se ha ofrecido una pincelada frente a lo que representa la magnitud real de este espacio, sólo son una parte del conjunto de valores naturales, patrimoniales, paisajísticos, culturales y científicos que este espacio atesora y que convierten al Parc Natural de la Albufera en un espacio natural de importancia casi emocional entre sus pueblos ribereños y en el conjunto de la sociedad valenciana.

### 1.3 MUNICIPIOS DEL PARC NATURAL

El Parc Natural de l'Albufera engloba los municipios de Valencia, Sedaví, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, Beniparrell, Silla, Sollana, Algemesí, Albalat de la Ribera, Sueca y Cullera.



Municipios del Parc Natural de l'Albufera.

Municipio	Total de Ha	Hectareas dentro del PN.	% del total del municipio	% del total del PN	Habitantes (*)
Sueca	9.250	7.272	78,62	34,43	29.908
Valencia	13.465	5.880	43,67	27,84	814.208
Sollana	3.920	2.697	68,80	12,77	4.913
Cullera	5.380	1.375	25,56	6,51	24.121
Silla	2.500	1.262	50,48	5,98	18.979
Alfajar	1.010	695	68,81	3,29	20.853
Catarroja	1.300	640	49,23	3,03	27.035
Albalat de la Ribera	1.430	637	44,55	3,02	3.590
Massanassa	560	382	68,21	1,81	8.968
Algemesí	4.150	132	3,18	0,62	28.308
Albal	740	87,5	11,82	0,41	15.443
Beniparrell	370	35	9,46	0,16	1.949
Sedaví	180	25	13,89	0,12	9.913

*Tabla 1. Municipios del Parc Natural de l'Albufera*

*(\*) Fuente: Elaboración propia. Habitantes: Instituto Nacional de Estadística*

## **1.4 NORMATIVA**

### **1.4.1 DECRETO 71/1993, DE 31 DE MAYO, DEL GOBIERNO VALENCIANO, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL PARQUE DE L'ALBUFERA. (DOGV núm. 2057, de 30.06.93)**

Dicho régimen jurídico especial tiene por finalidad atender a la conservación de los ecosistemas naturales y sus valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos, promoviendo la enseñanza y disfrute del parque en razón de su interés patrimonial y cultural, así como el mantenimiento de las actividades económicas tradicionales, compatibilizándolas con el grado de protección recogido en este decreto.

### **1.4.2 DECRETO 258/2004, de 19 de noviembre, del Consell de la Generalitat, por el que se modifica el Decreto 71/1993, de 31 de mayo, del Consell de la Generalitat, de Régimen Jurídico del Parque de l'Albufera. [2004/11940]**

Se requiere una adaptación del régimen jurídico establecido por el Decreto 71/1993, de 31 de mayo, del Consell de la Generalitat. Esta conclusión es concordante con los informes jurídicos que figuran en el expediente de elaboración y aprobación del PRUG.

La adaptación de dicho régimen jurídico, por otra parte, es coherente con el vigente Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana, aprobado por Acuerdo de 10 de septiembre de 2002, del Consell de la Generalitat, el cual es un desarrollo del artículo 15 de la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.

#### **1.4.3 PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (PORN)**

**Según el Decreto 96/1995, de 16 de mayo, del Gobierno Valenciano, se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la cuenca hidrográfica de l'Albufera. (DOGV núm. 2516, de 26.05.95) (PORN)**

Como establece la Ley 4/1989, el PORN es el instrumento de planificación que permite la adecuación de la gestión de los recursos naturales y de las especies a proteger a los principios inspiradores de la ley citada.

#### **1.4.4 PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN (PRUG)**

**Según el Decreto 259/2004, de 19 de noviembre, del Consell de la Generalitat, se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parc Natural de l'Albufera. [2004/11941].**

Consiste en un sistema de gestión y cooperación que integra los esfuerzos y las iniciativas públicas, privadas y mixtas. Todo ello con el soporte técnico, económico y administrativo de la Generalitat, de acuerdo con las finalidades de fomento previstas en el artículo 22 de la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana.

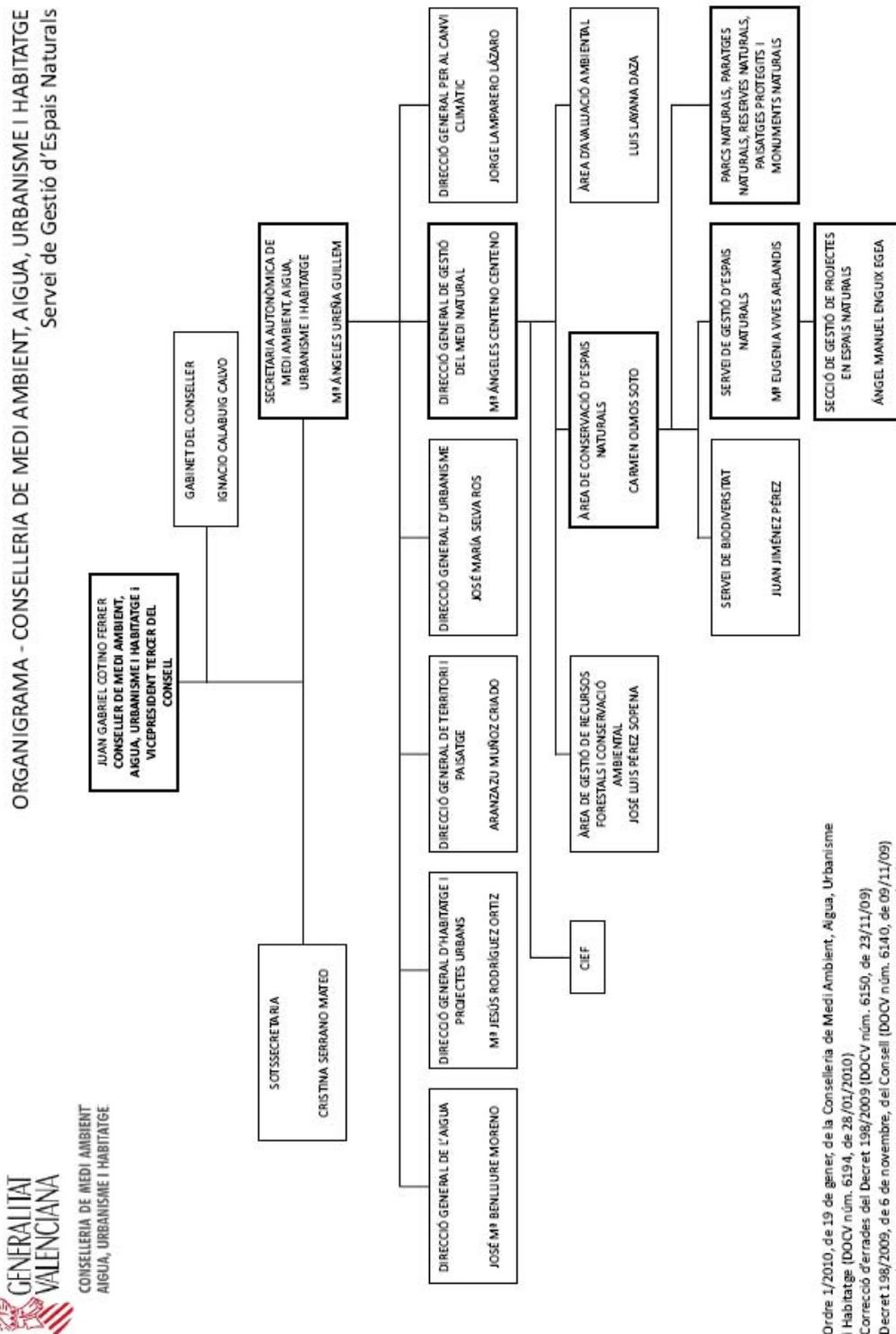
## 1.5 FIGURAS DE PROTECCIÓN

Figura de protección	Fecha de declaración	Municipios	Superficie (ha)	Normativa
<b>Declaración de Parc Natural de l'Albufera</b>	8 de julio de 1986.	Valencia, Sedaví, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, Beniparrell, Silla, Sollana, Algemesí, Albalat de la Ribera, Sueca y Cullera.	21.120	
<b>Incorporación Lista de Zonas Húmedas de Importancia Internacional Conferencia Ramsar</b>	8 de mayo de 1990	Valencia, Sedaví, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, Beniparrell, Silla, Sollana, Algemesí, Albalat de la Ribera, Sueca y Cullera.	21.120	Artículo 2.1 de la Convención sobre Humedales Ramsar. Fue designado con fecha 05 de diciembre del año 1989 con el número 454.
<b>Área ZEPA (Zona de Especial Protección para Aves)</b>	Fecha 8 de junio de 1994.	Valencia, Sedaví, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, Beniparrell, Silla, Sollana, Algemesí, Albalat de la Ribera, Sueca y Cullera.	21.120	La Directiva 94/24/CE, de 8 de junio de 1994, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres
<b>LIC (lugar de interés comunitario)</b>	mayo 1992	Valencia, Sedaví, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, Beniparrell, Silla, Sollana, Algemesí, Albalat de la Ribera, Sueca y Cullera.	27 538	Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
<b>Microrreservas</b>				

Figura de protecció	Fecha de declaració	Municipios	Superficie (ha)	Normativa
<b>Llacuna del Samaruc</b>	02/12/2002	Algemesí	1,186	Orden de 22 de octubre de 2002, de la Consellería de Medio Ambiente
<b>Muntanyeta dels Sants</b>	17/07/2006	Sueca	0,63	ORDEN de 17 de julio de 2006, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se declaran 16 microrreservas vegetales en la provincia de Valencia. [2006/10252
<b>Cap de Cullera</b>	04/05/1999	Cullera	0,2	ORDEN de 4 de mayo de 1999, de la Conselleria de Medio Ambiente.

**Tabla 2. Diferentes Figuras de Protección en el Parc Natural de l'Albufera**

## 1.6 ORGANIGRAMA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT, AIGUA, URBANISME I HABITATGE



## 1.7 PERSONAL DEL PARC NATURAL

PERSONAL	NÚMERO
Director-Conservador	1
Administración	2
Guardería	3
Gestión Técnica	3
Mantenimiento	6
Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos	6

*Tabla 3. Personal del Parc Natural de l'Albufera*

## 1.8 COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA

El PRUG transcribe la composición de la Junta Rectora del Parc Natural de l'Albufera, establecida por la modificación del Decreto 71/1993, constituyendo el órgano de participación y colaboración en la gestión del Espacio Natural Protegido, con representación de los distintos colectivos sociales y económicos relevantes para la gestión del espacio protegido.

- Presidente
- Presidente Ejecutivo
- Director- Conservador del Parc Natural de l'Albufera que actúa como Secretario de la Junta.
- Dos representantes de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge
- Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Un representante de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte
- Un representante de la Conselleria de Cultura y Deporte
- Un representante de la Conselleria de Turismo
- Un representante de la Demarcación de Costas en Valencia, Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (MARM)
- Un representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar
- Un representante de la Diputación Provincial de Valencia
- Dos representantes del Ayuntamiento de Valencia

- Un representante del Ayuntamiento de Alfafar
- Un representante del Ayuntamiento de Sedaví
- Un representante del Ayuntamiento Massanassa
- Un representante del Ayuntamiento Catarroja
- Un representante del Ayuntamiento de Albal
- Un representante del Ayuntamiento de Beniparrell
- Un representante del Ayuntamiento de Silla
- Un representante del Ayuntamiento de Sollana
- Un representante del Ayuntamiento de Sueca
- Un representante del Ayuntamiento Cullera
- Un representante del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera
- Un representante del Ayuntamiento de Algemesí
- Un representante de la Cámara Agraria Provincial
- Dos representantes de las organizaciones y asociaciones agrarias
  - Asociación Valenciana de Agricultores (AVA)
  - Unió de Llauradors (COAG)
- Un representante de la Comunidad de Regantes y Sindicato de Riegos de Sueca
- Un representante de la Comunidad de Regantes de Acequia Real de Júcar
- Un representante del la Comunidad de Regantes Canal de Riego del Río Turia
- Un representante de la Junta de Desagüe de l'Albufera
- Un Representante de la Asociación de Propietarios y Empresarios del Parc Natural de l'Albufera (APEPNA)
- Un representante de las Sociedades de Cazadores
- Un representante de las comunidades de pescadores
- Un representante de la Universidad de Valencia
- Un representante de la Universidad Politécnica de Valencia
- Un representante de la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)
- Dos representantes de otros grupos conservacionistas con implantación de la Comunidad Valenciana
  - Asociación Acció Ecologista AGRO
  - ADENA-WWF/VALENCIA

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos del Plan Rector de Uso y Gestión del Parc Natural de l'Albufera para el 2010 son los siguientes:

1. Elaborar criterios para el desarrollo sostenible adecuados a la realidad local y, específicamente, potenciar las actuaciones dirigidas a compatibilizar las actividades socioeconómicas con la conservación de los valores ambientales, fomentando la participación del sector privado en el marco de una estrategia de gestión unitaria.
2. Mejorar la gestión del Parc Natural de l'Albufera, optimizando los recursos administrativos, humanos, materiales y organizativos disponibles.
3. Proteger, regenerar y conservar los diferentes ecosistemas y ambientes del Parc Natural de l'Albufera.
4. Promover el mejor conocimiento del sistema hídrico así como coordinar la gestión del agua, de modo que se garantice la conservación del agroecosistema y su mejora, así como los caudales necesarios en cantidad y calidad suficiente para el Parc Natural de l'Albufera.
5. Conservar y mejorar el Paisaje actual del Parc Natural de l'Albufera así como prevenir los posibles impactos que puedan producirse.
6. Prevenir los riesgos naturales.
7. Determinar las Directrices para la elaboración de un Plan de Uso Público que refuerce las actividades de enseñanza, difusión y disfrute ordenado de los valores naturales, paisajísticos y culturales del Parc Natural de l'Albufera y garantice la protección de los mismos.
8. Proteger el Patrimonio histórico, artístico y cultural, fomentar su conocimiento y potenciar sus nuevos usos, favoreciendo la participación del sector privado.
9. Favorecer la conservación del arrozal, habida cuenta del beneficio social y ecológico que proporciona el mantenimiento del cultivo del arroz en el Parc Natural de l'Albufera.
10. Promover una mejor aceptación social del espacio protegido a escala local.
11. Impulsar la colaboración y participación de las diferentes entidades de ámbito privado y público en las decisiones referidas al espacio natural.

12. Impulsar la col·laboració administrativa con el objeto de integrar las iniciativas, proyectos y actuaciones sectoriales de las distintas Administraciones que inciden directa o indirectamente sobre los recursos ambientales.
13. Incrementar la presencia e integració del Parc Natural de l'Albufera en los foros, circuitos y ámbitos de influencia y decisión que, con ámbito nacional e internacional, están relacionados con la conservación, la administración, el uso sostenible y el estudio básico y aplicado de las zonas húmedas y los espacios naturales.

### 3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES

La Generalitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales en la Comunidad Valenciana. Dicho plan está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente, y depende del Servicio de prevención de incendios forestales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

El Ayuntamiento dispone de un subparque de actuación las 24 horas en El Saler y una brigada de guardas forestales, y la Generalitat Valenciana, dos torretas de vigilancia y una unidad de intervención de bomberos forestales. La Generalitat Valenciana puede movilizar cualesquiera otros recursos específicos en la materia del resto de la Comunidad a través del Centro de Coordinación de Emergencias de L'Eliana, así como los medios aéreos necesarios incluso de la Administración Central del Estado.

Los recursos de una y otra administración disponen de los sistemas de comunicación necesarios con sus centros de coordinación, Parque Central de Bomberos de Valencia y Centro de Coordinación de emergencias de L'Eliana.

Las unidades móviles de prevención de incendios forestales, dependientes de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, con intervención en el ámbito de estudio son: unidades de prevención, unidad motorizada, unidad helitransportada y la unidad polivalente.

La principal función de los medios de vigilancia móviles es la vigilancia y detección de incendios, sin embargo también desempeñan otras funciones que sirven a la prevención de causas como son:

- Información y asesoramiento a los usuarios sobre el riesgo de incendios, niveles de alerta, normativa, utilización del fuego en general, así como de las diferentes campañas de Prevención y otras medidas cautelares de la Prevención de incendios forestales.
- Asistencia y apoyo a los usuarios del monte.

- Control de quemas autorizadas y asistencia a los agricultores.

## 4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

**RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2006, del Conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de prevención de incendios forestales del Parc Natural de l'Albufera. [2006/7464].**

El Servicio de Protección Civil del Ayuntamiento de Valencia presentó de 10 de junio de 2010 el "Protocolo de Actuación municipal ante el Riesgo de Incendios Forestales en el Saler" en el cual se recogen los medios disponibles en caso de incendio forestal en el ámbito de El Saler. Así mismo, se recogen las actuaciones y el protocolo de actuación de los diferentes medios, tanto en los distintos niveles de preemergencia, como en caso de producirse el incendio forestal.

*Los observatorios forestales* constituyen infraestructuras básicas desde el punto de vista de la vigilancia, ya que abarcan grandes áreas de visibilidad, fundamental en la detección de incendios, además de servir como nexo en la red de comunicaciones. Actualmente, el observatorio forestal que tiene visibilidad del Parc Natural de l'Albufera es el de El Saler.

### 4.1 INCENDIOS FORESTALES

Durante el año 2010, los incendios que se produjeron en el Parc Natural de l'Albufera fueron los siguientes:

FECHA	LOCALIZACIÓN	EXTENSIÓN	CAUSA
17-03-2010	Devesa del Saler	60 m <sup>2</sup>	Negligencia
17-03-2010	Devesa del Saler	5000 m <sup>2</sup>	Negligencia
08-08-2010	Devesa del Saler	4,3 Ha	Negligencia

**Tabla 4. Incendios forestales en el año 2010. Fuente: Oficina Técnica Devesa-Albufera**

## 5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

### 5.1 CONSERVACIÓN DE FLORA

La presencia de especies alóctonas está relacionada con alteraciones antrópicas. Al adaptarse éstas a un ambiente diferente del que proceden, carecen de un control natural y pueden llegar a extenderse tanto que desplacen a la vegetación autóctona produciéndose una disminución de la biodiversidad vegetal del territorio en cuestión.

Para evitar esta sustitución de especies naturales por alóctonas y/o invasoras, se debe considerar la eliminación de las mismas. Para ello es necesario tener un conocimiento profundo de las características biológicas de las especies que se pretende eliminar.

Es la brigada del Parc Natural de l'Albufera la que realiza los comentados trabajos de eliminación. Las mediciones que se retiraron durante el año 2010, fueron las siguientes:

ESPECIE	MEDICIÓN	UNIDADES
<b>CARPOBRUTUS</b>	<b>42</b>	<b>M<sup>3</sup></b>

*Tabla 5. Vegetación invasora eliminada*

#### 5.1.1 Trabajos de control y erradicación de la *Onagra común Oenothera biennis*

La onagra común *Oenothera biennis*, es una planta herbácea bienal de 0,5 a 1 m de altura que pertenece a la Familia de las Onagráceas, un grupo nativo de Sudamérica y muy frecuente en jardines y parques. Dada su elevada adaptabilidad, esta especie se ha naturalizado en otras regiones (Norteamérica, ciertas partes de Europa y Asia), mostrándose como una especie invasora en nuestro territorio que puede llegar a desplazar a un gran número de especies autóctonas.

A lo largo de 2010 se llevaron a cabo diferentes actuaciones dirigidas a controlar y eliminar las poblaciones localizadas es esta especie en el Parc Natural de l'Albufera. La presencia de esta planta se constató por primera vez hace apenas un año y en 2010 fueron localizados núcleos establecidos de cierta importancia en dunas y malladas litorales de El Dossel (Cullera) y en puntos concretos de la Devesa de El Saler.

Registrada la presencia de esta invasora se pusieron en marcha una serie de medidas dirigidas a evitar su expansión a otras zonas del parque natural y permitir su erradicación. En las dunas de El Dossel se llevaron a cabo dos campañas de eliminación de plantas y en la Devesa en la duna de La Punta y en dunas de la playa de El Saler, que parecen haber limitado la expansión de esta especie. En estos trabajos de eliminación se contó, para la extracción manual de plantas, con la colaboración del voluntariado de Ford España y también con la colaboración del voluntariado de Telefónica, cuya participación fue posible a través del Convenio de colaboración que se pretende suscribir con la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife). Los ejemplares arrancados fueron convenientemente almacenados y transportados a vertedero autorizado donde se procedió a su incineración.

## **5.2 CONSERVACIÓN DE FAUNA**

Una de las principales líneas de trabajo en la gestión del Parc Natural de l'Albufera es el estudio de la evolución y el estado de la avifauna. No obstante, también se realizan actuaciones con otras familias como pueden ser los quirópteros.



**Flamencos en la Reserva del Racó de l'Olla.**

### **5.2.1 MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA NIDIFICACIÓN DE RAPACES NOCTURNAS EN EL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA**

El número de parejas reproductoras de rapaces nocturnas en el Parc Natural de l'Albufera es muy reducido. Esta situación podría deberse a la escasez de lugares de cría para estas aves (construcciones abandonadas, grandes árboles, etc.).

Con este proyecto se pretende mejorar la conservación de diferentes especies de rapaces nocturnas en el Parc Natural de l'Albufera (lechuza común, mochuelo común) incrementando el número de parejas nidificantes, así como lograr la ocupación de nidales artificiales en los que estas aves pueden reproducirse

La actuación se ha desarrollado a lo largo del mes de febrero comenzando con la construcción de los nidales de madera y su colocación en diferentes puntos estratégicos del espacio protegido. Para la confección de los nidales, la Sociedad Española de Ornitología proporcionó el material necesario.



**Brigada colocando nidales de madera.**

Tras la colocación de los nidales se han llevado a cabo dos visitas para valorar la posible ocupación de los mismos. En dos de los cinco nidales colocados se ha

registrado la ocupación postnupcial por lechuza común *Tyto alba* y mochuelo común *Athene noctua*. Con estos resultados preliminares, es previsible que la próxima temporada reproductora (a partir del mes de febrero de 2011) algunos de estos nidales sean ocupados por estas aves.

### **5.2.2 CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN REFUGIOS PARA QUIRÓPTEROS**

Todos los murciélagos valencianos están protegidos. En el caso del Parc Natural de l'Albufera tenemos la presencia principalmente de murciélagos fisurícolas o urbanos como el murciélago enano, uno de los murciélagos más comunes y conocidos de nuestra Comunidad.

La pérdida de lugares de refugio para los murciélagos crea la necesidad de aumentar el número de lugares disponibles. Con este proyecto se ha llevado a cabo la construcción de un total de seis cajas de madera y su colocación posterior en el entorno agrícola de l'Albufera (colocación día 22 de julio de 2010). Una vez colocadas se realiza un seguimiento periódico con el objeto de valorar el éxito y ocupación de las cajas.

La construcción de las cajas así como la colocación se lleva a cabo tanto por medios propios de la Oficina de Gestión Técnica como por Voluntariado procedente del Programa "Alas sobre el Agua" que lleva a cabo la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife) a través de un convenio con Carrefour.



**Refugio para murciélagos.**

En las primeras visitas realizadas en otoño de 2010 no se ha constatado la ocupación de los refugios. Atendiendo a resultados y actuaciones similares llevadas a cabo en otros entornos esta ocupación suele tener lugar, de manera más marcada, transcurrido un mayor espacio de tiempo.

### **5.2.3 ELABORACIÓN DEL PLAN MARCO DE APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA**

Entre los contenidos asumidos por el Plan Marco de Aprovechamiento Cinegético se contempla el tratamiento y las medidas de gestión que pueden ser puestas en marcha para minimizar los daños de la avifauna sobre los cultivos.

A lo largo de este año se ha continuado con el proceso de elaboración de la información que debe dar contenido y base al Plan Marco de Aprovechamiento Cinegético. En dicho documento deben quedar recogidos los objetivos siguientes:

- Ordenar la gestión de las especies de caza en el ámbito del parque
- Ordenar los terrenos cinegéticos y en especial el aprovechamiento de los cotos
- Fomentar la conservación y recuperación de hábitats de especies cinegéticas

- Favorecer las poblaciones de especies cinegéticas y protegidas en el ámbito del parque
- Favorecer la generalización del régimen de vedat tradicional
- Cualquier otro objetivo compatible con los del Plan Marco

En la elaboración de dicho Plan, al cual deben acogerse el conjunto de Planes Técnicos de Caza de cada uno de los acotados del parque natural, está trabajando el Servicio de Caza y Pesca, con el apoyo de VAERSA, y la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural. Con el propósito de generar un documento consensuado, su elaboración se ha abierto a la participación de los colectivos implicados directa o indirectamente en materia de caza. A lo largo de 2010 se han llevado a cabo una serie de encuentros o reuniones para contar con la participación de colectivos e instituciones como la Federación de Caza, las Sociedades de Cazadores, los Ayuntamientos, las Comunidades de Regantes, las Asociaciones y Organizaciones Agrarias, las Asociaciones conservacionistas, etc.

Las reuniones desarrolladas a lo largo de 2010 se han concretado en los siguientes encuentros:

- Reunión con la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife). (fecha: 01 de marzo de 2010)
- Reunión con los Consells Agraris Municipals de los Ayuntamientos del Parque Natural. (fecha: 23 de marzo de 2010)
- Reunión con las Organizaciones Agrarias (Unió de Llauradors y Associació Valenciana d'Agricultors AVA-ASAJA) (fecha: 23 de marzo de 2010)
- Reunión con los titulares de los vedats tradicionales (Ayuntamientos de Sueca, Cullera, Silla y Sollana). (fecha: 31 de marzo de 2010)
- Reunión con la Federación Provincial de Caza y representantes de las Sociedades de Cazadores con ámbito en el parque natural. (fecha: 06 de abril de 2010).

En estas reuniones fue planteado el proceso de elaboración del Plan Marco que se iba a seguir, así como el calendario de trabajo previsto para su aprobación definitiva. Por otro lado, se planteó el interés y la posibilidad de que cada uno de los colectivos convocados presentara todas aquellas propuestas, acciones o medidas que, a su criterio, deberían ser tenidas en cuenta en el Plan Marco para mejorar el desarrollo de la práctica cinegética en l'Albufera.

## 5.3 CONSERVACIÓN DE HÁBITATS

### 5.3.1 RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LA RESERVA DEL TANCAT DE LA RATLLA

El *Tancat de La Ratlla* se localiza en el término municipal de Silla, junto a la orilla este de la laguna de l'Albufera y continuación hacia el interior de la mata de l'Antina.

El área referida se dedica enteramente al cultivo del arroz, quedando la práctica totalidad de su superficie por debajo de los niveles hídricos de la laguna. Esta condición hace que su inundación sea sencilla, por simple gravedad, siendo necesario el empleo del sistema de bombeo instalado en el motor de La Ratlla para proceder a su desagüe.

La superficie total del *Tancat* supera las 200 hanegadas, 93 de las cuales fueron adquiridas por la Generalitat Valenciana en 1997. Con la intención de favorecer una gestión conjunta y sencilla de la superficie adquirida la compra de terrenos se proyectó de manera escalonada, empezando por las más próximas a la orilla de la laguna de l'Albufera, minimizando así molestias y problemas derivados del manejo hídrico del área y su mantenimiento general con el uso agrícola predominante en la zona.

Por su proximidad con la laguna de l'Albufera y por su localización en el Parque Natural, el *tancat de la Ratlla* presenta un elevado potencial en lo que a la recuperación de ambientes naturales se refiere.

Tras la adquisición de varias parcelas se ha favorecido, progresivamente, las condiciones óptimas para favorecer la presencia de aves acuáticas. En este sentido, en cinco de las parcelas adquiridas, que se corresponde con las de menor cota (un total de 39 hanegadas) se ha desarrollado, de manera natural, la típica vegetación palustre constituida por carrizales y eneales, en los que se ha registrado la presencia de especies de aves acuáticas de gran interés, como la Cerceta Pardilla, el Calamón Común o el Avetoro Común, todas ellas incluidas en diversos documentos y normativas de protección relativas a la avifauna.

El resto de terrenos comprados ha quedado sin cultivar y sin vegetación palustre, con la intención de favorecer en este caso la existencia de una lámina de agua, de escasa profundidad, libre de vegetación. Bajo estas condiciones se ha pretendido favorecer la presencia de aves limícolas durante los pasos migratorios pre y postnupcial, de manera que en los últimos años se han registrado de grupos de estas aves que llegan

a superar los varios centenares de ejemplares. Manteniendo amplias zonas inundadas sin cultivar, libres de vegetación, se alcanzan, además, las condiciones optimas para que otras muchas aves acuáticas encuentren alimento. Además, en estos campos se establece un buen número de aves nidificantes, como la Cigüeñuela o el Chorlito Chico.

Dentro de las labores habituales de mantenimiento del área, en 2010 se han llevado a cabo diversas actuaciones, que quedaría divididas en las relacionadas con su uso público y el mantenimiento general, bien relacionado con los valores medioambientales, bien necesarios para mantener en funcionamiento las infraestructuras relacionadas con el uso público. Las primeras incluyen el fangueo y rotovatado de las parcelas más altas, el dragado puntual de anguileras, el control selectivo de la vegetación adventicia por medios mecánicos y el refuerzo de márgenes, que ha incluido también, y como otros años, la revegetación de varios tramos. Junto a ello, se ha ampliado la zona de uso para limícolas en unas 3 hanegadas, a partir de la siega un área de carrizo que se encontraba muy degradado. Junto a ello, se ha reparado parte del sistema de entrada de agua, tanto a las parcelas destinadas a su uso por aves limícolas como a las áreas palustres. Gracias a ello los niveles de agua de estas parcelas más altas, puede ser controlados con independencia del resto del tancat, sin interferir en su funcionamiento normal y sin causar molestias a las parcelas dedicadas al cultivo del arroz. Al igual que en 2008, cuando se hizo de manera experimental, en abril y mayo de 2009 se encharcaron someramente dos parcelas, a fin de ampliar su uso por los limícolas en migración prenupcial.

A lo largo de 2010, continuando con la labor iniciada en 2008, se han llevado a cabo diversas actuaciones destinadas a la puesta en valor del área. La iniciativa relativa al aguardo (o hide) fotográfico iniciada en 2009 tuvo una muy buena acogida, de modo que, en base a las sugerencias de los usuarios, en 2010 se desplazó ligeramente instaló de su posición inicial, en el límite oeste del tancat, se mejoró ostensiblemente el acceso a la instalación, evitando así que durante la entrada y salida a la misma se espanta a la avifauna presente, y se incorporaron diversas mejoras tendentes a mejorar la eficiencia de la instalación. Con una capacidad para dos personas, está destinado en exclusiva a la fotografía y filmación de aves, en especial limícolas y su uso, gratuito se llevaba cabo previa reserva.

Como en 2009, este observatorio fue ofertado a nivel general a través de los medios de comunicación y del Centro de Información del Racó de l'Olla. En funcionamiento entre el 4 de agosto y el 3 de octubre, recibió 51 solicitudes de reserva, lo que supone una ocupación del 80% del período en funcionamiento, frente al 58% (28 solicitudes) que registró la instalación en 2009.

En la misma línea, se mantuvo en funcionamiento el punto de observación para avifauna, consistente en un parapeto de brezo con troneras de observación, a fin de que la observación de las aves allí presentes pueda realizarse sin molestias a las mismas y con mayor comodidad.

La estación de anillamiento presente en la Reserva es fruto de la colaboración entre el Grupo de Anillamiento Albufera y la Oficina de Gestión Técnica (Consellería de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge). En los últimos años las labores de anillamiento científico han cubierto diversas líneas de trabajo. En 2010, aunque con menos intensidad se ha continuado con el “Programa Calidris”, que busca mejorar el conocimiento del paso migratorio de limícolas en l'Albufera, así como diversas jornadas de anillamiento de hirundínidos en dormitorio, puesto que en la Reserva se encuentra presente el dormitorio de estas aves más grande del Parc Natural, con registros por encima de las 15.000 aves, y el seguimiento y marcaje de paseriformes palustres.

Gracias a la colaboración de diversas empresas e instituciones pudieron realizarse una serie de labores de restauración medioambiental en varias de las parcelas del área de reserva. Gracias a la gestión de la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife), se logró el soporte económico de Carrefour España para restaurar la parcela N más cercana a la laguna de l'Albufera, ampliando la zona inundada, eliminando una isla de vegetación adventicia y mejorando el sistema de circulación de agua, sustituyendo las antiguas boqueras de desagüe por unas nuevas. Del mismo modo, también se pudo realizar la mejora sustancial del acceso al aguardo fotográfico, elevando ligeramente el talud de tierra y colocando sobre el un parapeto de cañizo soportado con estacas.

La UTE Albufera-Sur, responsable de la construcción del filtro verde situado en el tancat de Milia, prestó su colaboración en la restauración de la parcela central junto a l'Albufera, actuación gracias a la cual se incrementó la superficie de la laguna interior y se mejoró de manera importante la circulación del agua desde las entradas desde la

laguna de l'Albufera hasta sus desagües al motor del tancat a través del sequiol dormidor.

### **5.3.2 ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO EN LA RESERVA DE LA PLAYA DE LA PUNTA**

La playa de La Punta ocupa una superficie aproximada de 25,5 hectáreas y se localiza entre las playas de la Malladeta (al N) y del Recatí (al S). Su actual morfología data de hace unos 30 años, cuando el sector fue completamente arrasado para construir en su lugar un complejo turístico. Desde entonces las actuaciones para su regeneración han sido muy escasas, por lo que la morfología actual ha sido un proceso totalmente natural.

En la actualidad la zona cuenta con unos 1.100 m de línea de playa, de unos 40 a 50 m de anchura. Tras ella se ha desarrollado un campo de dunas, donde se observa una buena representación de la flora de primera línea de playa y de arenal estabilizado con matorral.

La posición de relativo aislamiento de la reserva hace que ésta sea un área tranquila, ideal para las aves. Durante la época de nidificación se asienta aquí la única colonia de cría regular en playa de Charrancito de toda la Comunidad Valenciana (74 parejas en 2008, y algo más de 40 en 2009, además de cerca de 20 parejas de Chorlitojeo Patinegro, 5 de Canastera y, por segunda vez, 1 de Chorlitojeo Chico.

En invernada, La Punta adquiere gran relevancia como área de observación de limícolas costeros, entre los que destacan el Chorlito Gris, el Correlimos Común y el Correlimos Tridáctilo. En migración son habituales las grandes concentraciones de láridos, con censos puntuales de más de 150 Gaviotas de Audouin.

La playa de La punta, era, hasta 2003, área de reserva durante la época de cría, delimitada por un vallado de postes de madera, que se encontraba muy deteriorado. A partir de 2003, en colaboración con la Demarcación de Costas y el Ayuntamiento de Valencia, se estableció como área de reserva integral permanente, incrementándose la playa protegida en unos 300 metros lineales, señalizándose convenientemente e instalando un vallado delimitador más acorde e integrado en el medio.

Las actuaciones llevadas a cabo en 2010 han estado en la línea de años pasados, basándose en el seguimiento continuado de la avifauna de la zona, vigilancia de

accesos, sustitución y reparación de los carteles informativos de área de reserva y el mantenimiento vallado delimitador. En concreto, se reparó parte del estacado N, colocándose en él nuevos carteles de aviso de área de reserva. En el vallado S, adyacente a la gola del Perellonet, se instalaron estacas y se colocó en ellas diversos carteles informativos, a fin de evitar la entrada puntual de pescadores deportivos y practicantes de kite-surf y otras modalidades deportivas asociadas a las playas.

Junto a ello, y en colaboración con Ford España, el Ayuntamiento de Valencia, l'Oceanografic y el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Demarcación de costas en Valencia, se han llevado a cabo varias campañas de retirada manual de los residuos arrojados por el mar a la orilla. En la Navidad de 2010, como en 2009, se llevó a cabo una suelta de tortugas marinas provenientes de l'Oceanografic, actividad que se complementó con una limpieza popular de la playa, a la que asistieron cerca de 150 personas.

### **5.3.3 SEGUIMIENTO DEL ÁREA DE RESERVA DEL TANCAT DE LA PIPA**

Tras el segundo año de puesta en funcionamiento del Área de Reserva de La Pipa se han continuado con las labores de colaboración y coordinación con las diferentes actividades desarrolladas en este ámbito restaurado en 2008 y 2009. Desde el inicio de proyecto, la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural sigue ofreciendo su apoyo en todas aquellas gestiones y tramitaciones necesarias para la consecución de los objetivos planteados, así como en proporcionar información relacionada con el parque natural para la elaboración de los contenidos de la información y materiales ofrecidos desde este espacio.

A lo largo de 2010, la Oficina de Gestión Técnica del parque natural ha seguido ofreciendo su apoyo en diferentes actuaciones e iniciativas, entre las que se señalan:

- I. Labores de apoyo, coordinación y supervisión de las actuaciones llevadas a cabo en el tancat de La Pipa y que afectan al parque natural de l'Albufera, incluidas las actividades de educación ambiental y de celebración de eventos y jornadas específicas.
- II. Asistencia a las reuniones de coordinación y presentación de resultados de los diferentes trabajos y estudios desarrollados en dicho ámbito.
- III. Encuentro con miembros del tancat de La Sardina (Catarroja) con el propósito de valorar posibles soluciones para garantizar la estabilidad de la mota perimetral adyacente a dicho tancat.

#### **5.3.4 TRABAJOS DE GESTIÓN EN LA RESERVA NATURAL DEL ULLAL DE BALDOVÍ**

A lo largo de 2010 se han continuado con los trabajos de gestión, mantenimiento y seguimiento del Área de Reserva de l'Ullal de Baldoví. Tras la finalización del proyecto LIFE Ullals en 2008 se han visto recuperadas en buena medida las comunidades de vegetación palustre y se han incrementado el número de aves presentes en este espacio. Se han continuado con los trabajos de limpieza y mantenimiento periódica de equipamientos.

Durante este año, se han mantenido los trabajos de control y manejo de la vegetación en las zonas de uso público (pasarelas y observatorios), se han llevado a cabo diferentes actuaciones de mejora y restauración de los equipamientos existentes en dicho ámbito. Entre las acciones realizadas se incluyen los trabajos de control de fauna exótica y en particular del galápagos de florida *Trachemys scripta*, con la colocación de una trampa flotante en una de las lagunas para posibilitar la captura de ejemplares de esta especie invasora.

Por otro lado, entre las actuaciones de seguimiento desarrolladas a lo largo del año, se señalan el mantenimiento de la estación de anillamiento de esfuerzo constante, puesta en marcha por el grupo de anillamiento Pitroig, y la de anillamiento de escribano palustre durante el invierno desarrollada por el Grupo GOTUR. De los resultados anuales de la Estación de Esfuerzo Constante se desprende un total de 762 ejemplares anillados de 24 especies diferentes (las más numerosas escribano palustre *Emberiza schoeniclus* y pinzón vulgar *Fringilla coelebs*) y se destaca un balance satisfactorio del número de anillamientos y recapturas, de aproximadamente un 15% (Memoria de Anillamiento Científico en el P.N. de l'Albufera-año 2010).

Además, se ha continuado con el seguimiento de los parámetros de calidad biológica del área dentro del proyecto de "Asistencia Técnica para el seguimiento de la calidad de las aguas en el Parc Natural de l'Albufera", que se ejecuta entre 2008 y 2010. Dicho proyecto, apoyado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, establece la creación de una Red de Control Biológico en l'Albufera y tiene como punto uno de los puntos de muestreo el Ullal de Baldoví. Esta Red de Control Biológico, se implanta en virtud de la Directiva Marco del Agua (2000/CE/60).

### **5.3.5 RESTAURACIÓN DE HABITAT PALUSTRE**

Se ha procedido a la adquisición de aproximadamente 48 hanegadas de arrozales lindantes con la Albufera y con las acequias de Ravisanxo y Fus.

Los objetivos son reconvertir dicha superficie anteriormente cultivada de arrozal en área de vegetación palustre capaz de albergar especies de flora y fauna propia de humedales y dotar al área de un mínimo equipamiento de observación de avifauna.

Otros objetivos más específicos son la recuperación de hábitats naturales considerados como prioritarios e incluidos en la Directiva Hábitats (92/43/CEE) de la UE, la mejora de las condiciones ambientales para muchas de aves acuáticas entre las que se incluyen algunas especies prioritarias o en peligro de extinción como la Cerceta Pardilla *Marmaronetta angustirostris*, la Focha Moruna *Fulica cristata* (actualmente objeto de un proyecto de reintroducción financiado con fondos LIFE europeos), el Porrón Pardo *Aythya nyroca*, el Avetoro Común *Botaurus stellaris*, etc.

También mejorar la oferta de hábitats disponibles para la nidificación de aves acuáticas coloniales. En la actualidad, las poblaciones reproductoras se ven obligadas a concentrarse en unos pocos enclaves (orillas y matas de la laguna de l'Albufera y el Racó de l'Olla) presentando con ello una marcada vulnerabilidad y fragilidad ante cualquier alteración en los lugares de cría.

Mejorar las condiciones para muchas aves migratorias e invernantes, que encontrarían en este enclave un medio óptimo en el cual obtener alimento y reposo, en especial cuando el resto de la superficie de arrozal permanece en seco como consecuencia de la práctica agrícola.

Recuperar superficie de humedal, con la regeneración del ecosistema original propio de l'Albufera, y permitir el desarrollo y mejora de diferentes comunidades botánicas acuáticas, actualmente casi desaparecidas en el parque.

Ofrecer la posibilidad de mejorar los medios y las condiciones para el desarrollo de usos naturalísticos y educativos (observatorios, senderos,...) y científicos (anillamiento, recuperación de especies amenazadas, investigación,...), desarrollados en el entorno del Parque Natural.

Actualmente la titularidad de los terrenos es de la Generalitat Valenciana por lo que hay disponibilidad de los mismos. Se están buscando fuentes de financiación externas que posibiliten la ejecución de las acciones necesarias de restauración del hábitat y la dotación de los equipamientos necesarios.

### **5.3.6 ACTUACIONES DE MEJORA Y CONSERVACIÓN DEL CARREROT DE SUECA**

El Carrerot de Sueca se encuentra parcialmente cubierto por comunidades de vegetación palustre, compuestas principalmente por enea *Typha latifolia* y carrizo *Phragmites* sp. Por otro lado, en dicho enclave se encuentran otras especies de interés como mansega *Cladium mariscus* o salicaria *Lythrum salicaria*. Dada la condición palustre de este enclave, no se descarta la presencia de especies escasas como sombrerillo de agua *Hydrocotyle vulgaris* o la madreselva *Lonicera biflora*. Se ha comprobado la existencia de diferentes zonas que han quedado cubiertas por caña india *Arundo donax*, una especie alóctona invasora que sería conveniente eliminar de este enclave, aprovechando estos mismos trabajos de mejora. Además de ello, existe una considerable acumulación de residuos sólidos urbanos. Los objetivos de esta actuación son la mejora de las condiciones ambientales del área, la mejora de las condiciones paisajísticas del área y la mejora del drenaje de ésta. Los objetivos específicos son la retirada de residuos sólidos urbanos, la adecuación y mejora de equipamientos, la mejora de la circulación de las aguas superficiales, la recuperación y adecuación de orillas y márgenes, la retirada de especies exóticas de flora y la mejora de la cubierta de vegetación palustre.

### **5.3.7 ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN DEL HÁBITAT PALUSTRE EN EL TANCAT DE MILIA (SOLLANA) Y ESTANY DE LA PLANA (SUECA)**

Dentro de las actuaciones llevadas a cabo por la Confederación Hidrográfica del Júcar y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de Aquamed, en l'Albufera relacionadas con la mejora de las infraestructuras de la red de saneamiento de este humedal destacan dos actuaciones que llevan asociada la recuperación de ámbitos palustres en zonas próximas a la laguna de l'Albufera (tancat de Milia) y del estany de La Plana.

Ambas actuaciones forman parte de sendos proyectos de mejora de las infraestructuras sanitarias de las E.D.A.R.'s Albufera Sur y de Sueca. En ambos casos, se ha llevado a cabo la adquisición de terrenos en zonas que hasta la fecha estaban destinadas al cultivo del arroz. En estos terrenos, se han llevado a cabo una serie de actuaciones que permiten utilizar estos espacios como un tratamiento final a los caudales vertidos desde dos estaciones de aguas residuales que ya han sido objeto

de un tratamiento terciario previo. En estas zonas, se han diseñado una serie de parcelas que han quedado cubiertas de vegetación palustre y que funcionan como filtros verdes. En estas parcelas se favorece la actividad que lleva a cabo la vegetación como medio para eliminar nutrientes del agua en exceso, como el Nitrógeno y Fósforo, y que son los responsables de la eutrofización de las aguas.

En el resto de superficie se ha favorecido la recuperación de los hábitats naturales y se han regenerado una serie de lagunas e islas en las que es previsible que se vana recuperadas las comunidades de plantas y animales propias de este tipo de sistemas naturales.

#### **5.4 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ETNOGRÁFICO**

Durante el año 2010 se ha colaborado con la Universidad de Valencia en la realización del Catálogo de Elementos Patrimoniales del Parc Natural de l'Albufera. En el apartado 5.5.3.1 se describe éste Catálogo.

#### **5.5 ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO**

##### **5.5.1 LINEAS DE INVESTIGACIÓN**

Una parte importante del esfuerzo invertido en el Parc Natural de l'Albufera se dedica a acciones relacionadas con la adquisición de conocimiento, previas a la ejecución de las actuaciones de conservación.

##### **5.5.1.1 CARACTERIZACIÓN DE HÁBITATS DE ALIMENTACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE AVES MARINAS NIDIFICANTES EN EL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA**

El Parc Natural de l'Albufera cuenta con una de las poblaciones reproductoras de aves marinas más importantes del Mediterráneo occidental, con más de 4.000 parejas nidificantes de un total de 9 especies de aves marinas (gaviota reidora *Larus ridibundus*, gaviota cabecinegra *Larus melanocephalus*, gaviota picofina *Larus genei*, gaviota patiamarilla *Larus michahellis*, gaviota de audouin *Larus audouinii*, charrán común *Sterna hirundo*, charrán patinegro *Sterna sandvicensis*, pagaza piconegra *Sterna nilotica* y charrancito común *Sternula albifrons*).

El grueso de esta población reproductora se alimenta en los diferentes hábitats que ofrece el parque natural (arrozal, mar, litoral, acequias,...) de manera que cualquier intervención o afección en estos hábitats puede tener consecuencias importantes en la capacidad de obtención de alimentos y con ello en el éxito de la temporada de cría.

El estudio planteado pretende definir la selección del hábitat de alimentación que hace cada una de las especies de aves marinas reproductoras. Se pretende valorar e identificar los posibles impactos y amenazas que pueden darse en cada uno de estos ámbitos, con el objetivo de mejorar el estado de conservación de los hábitats de alimentación de las aves marinas reproductoras.



**Gaviota reidora**

El seguimiento implica un muestreo periódico de diferentes puntos localizados en el ámbito del Parc Natural de l'Albufera. Durante el 2010 el trabajo de campo se llevó a cabo a lo largo del mes de junio.

Se trata del tercer año consecutivo en el que se desarrolla este seguimiento, con la colaboración Servicio Devesa-Albufera del Ayuntamiento de Valencia.

A falta de analizar pormenorizadamente los datos y poder elaborar conclusiones y resultados definitivos, el arrozal se muestra como uno de los hábitats del parque en el

que se registra una mayor actividad trófica. En este medio se describe mayoritariamente la presencia de pagaza piconegra, gaviota de audouin, gaviota reidora, gaviota picofina y gaviota cabecinegra. El cangrejo rojo americano y los quironómidos (*Chironomidae*) parecen ser las presas más numerosas.

En medios marinos y litorales (playas y desembocaduras de golas, principalmente) se registran mayoritariamente especies como charrán patinegro, charrán común y charrancito común, siendo especies como la sardina y el boquerón las especies identificadas un mayor número de ocasiones. Muchas de las aves reproductoras en l'Albufera podrían desplazarse a grandes distancias de los lugares de nidificación y en particular en zonas marinas alejadas de la costa (en el caso de charrán común y charrán patinegro).

Dada la importancia del arrozal como lugar de alimentación para un gran número de aves, las prácticas y medidas de gestión agronómicas desarrolladas en este entorno (uso de plaguicidas y productos químicos, manejo hídrico, etc.) podría tener una gran importancia para la conservación de estas aves.

Por otro lado, variables ambientales de las condiciones del mar (por ejemplo la temperatura del agua) parecen tener un peso importante en los ciclos de producción biológica, pudiendo verse afectada, de manera importante, la disponibilidad de recursos tróficos marinos (boquerón y sardinas principalmente).

#### **5.5.1.2 EFECTOS DE DIFERENTES SISTEMAS DE MANEJO EN ARROZALES DE L'ALBUFERA Y SU INFLUENCIA EN LA PRODUCCIÓN BIOLÓGICA**

El arrozal constituye el principal hábitat de l'Albufera en el cual las aves acuáticas obtienen alimento, tanto en el periodo de nidificación como en invernada y migración. Muchas prácticas de gestión y manejo de los arrozales pueden estar condicionando la disponibilidad de recursos tróficos y con ello una menor capacidad para sostener esta importante comunidad de aves acuáticas.

El objetivo principal de este estudio es valorar la producción biológica en los arrozales, en lo que a recursos tróficos para las aves se refiere, y comparar como influyen las diferentes prácticas de cultivo que se llevan a cabo en los arrozales del Parc Natural

de l'Albufera, especialmente a lo largo de invierno, en la producción biológica y cómo influyen aspectos como la duración de la inundación invernal, prácticas de cultivo como el fanguero o la utilización de determinados caudales de agua de origen diferente.

Los trabajos y muestreos de campo se realizaron a lo largo de diciembre de 2009, entre enero y febrero de 2010 y entre junio y julio de 2010.



**Trabajos de muestreo**

Se pretende obtener una serie de indicadores que permitan poder valorar y comparar la producción biológica en arrozales a medio y largo plazo (Índices de abundancia, de diversidad, etc.) con el apoyo de personal de la Universidad Politécnica de Valencia. Los resultados obtenidos formarán parte de un Trabajo de Final de Carrera presentado por la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Está previsto el envío de una comunicación oral en la que se presenten las primeras conclusiones obtenidas al "34th World Congress of the International Association for Hydro-Environment Engineering and Research" que se celebrará en Brisbane (Australia) en junio de 2011.

A falta de concretar y analizar en detalle la información obtenida de este primer muestreo de campo se puede decir que se ha obtenido una mayor diversidad biológica en las zonas de arrozal inundadas, tanto por los sistemas de riego asociados con el Xúquer como por las zonas que son inundadas por recursos hídricos procedentes de la EDAR de Pinedo. Las zonas perimetrales a la laguna (zonas de tancat) han presentado una menor biodiversidad en comparación con el resto de zonas.

Parece registrarse un mayor desarrollo de comunidades de plantas y algas acuáticas (*Ranunculus sp.*, *Potamogeton sp.* y *Chara sp.*) en zonas regadas por el río Xúquer y un mayor desarrollo de algas filamentosas por las zonas que reciben aguas de la EDAR de Pinedo.

El parámetro físico-químico del agua que mayores implicaciones parece tener en la biodiversidad parece ser el pH.

### **5.5.1.3 VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN BIOLÓGICA ESTIVAL EN ARROZALES DE L'ALBUFERA**

Los arrozales representan el hábitat más importante del Parc Natural de l'Albufera, tanto por su extensión como por su papel como hábitat en el que se alimenta un gran número de aves. Existe poca información del estado de conservación de los arrozales de l'Albufera como hábitat para la alimentación de las aves, así como de la influencia de la utilización de diferentes productos químicos.

Este proyecto está relacionado con el seguimiento de la producción biológica de arrozales en invierno, desarrollado a principios de 2010. Se cuenta con el apoyo del Departamento de Ecosistemas Forestales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la U.P.V.



**Campo de arroz en verano**

El objetivo de este estudio es obtener parámetros de producción biológica y diversidad en arrozales durante el periodo de producción del arroz (mayo-septiembre) y la influencia de diferentes sistemas de producción.

Se realizan dos muestreos de invertebrados acuáticos (en junio y septiembre) y muestreos puntuales destinados a valorar la calidad de las aguas, así como la importancia de las poblaciones de cangrejo rojo americano, artrópodos terrestres y de anfibios.

Una vez finalizado el trabajo de campo se llevará a cabo el trabajo de laboratorio dirigido a la identificación y valoración de muestras. Finalmente se procederá al tratamiento estadístico de los valores obtenidos y la obtención y análisis de resultados. Los resultados obtenidos forman parte de un Trabajo Final de Carrera presentado por la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia. Está previsto que sea presentado en la convocatoria de 2011.

#### **5.5.1.4 SEGUIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS PIEZOMÉTRICAS DE LAS AGUAS DE LA MATA DE L'ALTERÓ**

En los últimos años se viene observando una progresiva ampliación de la superficie ocupada por claros entre la vegetación palustre de la mata de l'Alteró, en la esquina SE de la laguna de l'Albufera. Estas zonas de claros, solían estar ocupadas por pies de enea dispersos, que han ido desapareciendo progresivamente. Este hecho podría estar relacionado con varios factores, entre los que se puede considerar, entre otros, un incremento en la salinidad del sustrato y/o una mayor presión alimenticia por parte de aves acuáticas.



**Mata de l'Alteró**

Dado que la Unidad Docente de suelos, del Departamento de Producción Vegetal de la Universidad Politécnica de Valencia, lleva a cabo desde hace tres años, un control piezométrico de las aguas de l'Albufera, se sugirió la instalación de 5 nuevos piezómetros en la mata de l'Alteró.

Los objetivos de este estudio son conocer las características del suelo y el agua de la mata de l'Alteró a lo largo del año, así como determinar si esas características están influyendo en la desaparición de la superficie ocupada por eneaes.

Los piezómetros fueron instalados el 2 de marzo de 2010, momento en que también se tomaron muestras de suelo a profundidades de hasta 2 metros, que están siendo procesadas. La toma de muestras se realizó cada quince días, a partir del 1 de abril de 2010.

#### **5.5.1.5 PRUEBA PILOTO DE TRATAMIENTO MEDIANTE BIORREMEDIACION**

Las medidas biocorrectoras o los sistemas de biorremediación consisten principalmente en el uso de los microorganismos naturales (levaduras, hongos o bacterias) para descomponer o degradar sustancias orgánicas, de las que obtienen la fuente de carbono necesaria para el crecimiento de sus células y una fuente de energía para llevar a cabo todas las funciones metabólicas que necesitan sus células para su crecimiento. Las medidas biocorrectoras se llevan empleando en la descontaminación de suelos y aguas contaminadas desde hace décadas con importante éxito.

Con el objetivo de comprobar la biodegradación de la materia orgánica existente en el agua y fangos del lago de l'Albufera se inició una prueba piloto con un compuesto biorremediador.



**Depósito con agua y fangos para prueba piloto**

Para realizar el experimento, en un depósito de 200 litros se introdujeron aproximadamente 75 l. de fangos y el resto de agua y se inoculó el concentrado de conformidad con las indicaciones del fabricante del producto biorremediador.

El seguimiento que se realiza es semanal con el refuerzo de la población bacteriana existente mediante inoculaciones indicadas por el fabricante y la observación de la variación en la transparencia del agua y en la variación del espesor de la capa de fangos.

Los resultados que se obtengan del estudio se presentarán en la Memoria de Gestión del año 2011.

#### **5.5.1.6 DESCRIPCIÓN DE LA FLORA Y VEGETACIÓN DE LA LAGUNA DE L'ALBUFERA**

En 1988 se llevó a cabo un primer trabajo exhaustivo de la flora y vegetación de la laguna de l'Albufera (Carretero y Boira, 1989). El propósito es comparar la situación

actual con ese punto de partida y valorar los efectos que pueden haber tenido diferentes medidas de gestión puestas en marcha.

El objetivo de este estudio es conocer el estado actual de las comunidades vegetales, cartografiar su distribución y establecer una comparación con el estado descrito en trabajos de la década de los ochenta.

Presentar una descripción pormenorizada y actualizada de la flora de la laguna de l'Albufera, así como de las comunidades botánicas existentes en dicho enclave.

Valorar los efectos y repercusiones que han tenido las diferentes medidas de gestión puestas en marcha en lo que a gestión de los hábitats palustres se refiere (prohibición de quemadas, no intervención en la vegetación, etc.).

Valorar la evolución de las comunidades de vegetación palustre y su posible relación con diferentes parámetros físicoquímicos y ambientales (suelo, agua,...).

Otros objetivos más específicos son describir y cartografiar las diferentes comunidades de vegetación palustre en la laguna de l'Albufera, obtener parámetros que permitan definir superficies ocupadas por cada una de las comunidades vegetales y definir el estado de conservación de especies escasas o catalogadas.

El trabajo de campo ha consistido en la realización de cerca de 150 puntos de muestreo localizado en todas las matas y orillas de la laguna de l'Albufera. En ellos se han descrito unidades de superficie de 25 metros cuadrados en los que se ha registrado el número de especies y la cobertura ocupada por cada una de ellas.

Conocidas las características de partida de cada uno de los puntos de muestreo éstos podrán ser utilizados en seguimientos posteriores y en particular en aquellos que puedan desarrollarse pasados unos años.

## **5.5.2 CATÁLOGOS**

### **5.5.2.1 CATÁLOGO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA**

El Parc Natural de l'Albufera cuenta con un gran número de elementos patrimoniales, tanto arquitectónicos, como culturales y etnográficos. Muchos de estos elementos se encuentran en un estado desfavorable de conservación. Existen inventarios parciales e incompletos de la mayoría de términos municipales incluidos en el espacio protegido.

Con este proyecto se pretende establecer las bases que permitan garantizar la conservación de los elementos que pueden formar parte del Catálogo de Elementos Patrimoniales del Parc Natural de l'Albufera.

En una primera fase, se desarrolló un trabajo de campo de búsqueda e identificación de elementos que pudieran formar parte del Catálogo de Bienes Patrimoniales. En esta fase, el esfuerzo se centró en la identificación de elementos materiales existentes en áreas urbanas y no urbanas del Parc Natural de l'Albufera, en el término municipal de Valencia.

En una segunda fase del proyecto se tuvieron en cuenta todos aquellos elementos del patrimonio etnográfico e inmaterial.

En este primer trabajo se han identificado casi un centenar de elementos a tener en cuenta, como son construcciones agrícolas y viviendas, barracas, almacenes y naves, elementos de gestión y regulación del agua (motores, compuertas), caminos y canales históricos, mojones e hitos de piedra, yacimientos, paneles cerámicos, árboles monumentales, etc.



**Barraca situada en la población de El Palmar.**

No todos los elementos inventariados y localizados en el trabajo de campo han formado parte de la propuesta del "Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de

naturaleza rural en el Parque Natural de l'Albufera". En dicho documento se han valorado un total de 50 elementos de naturaleza rural, entre los que se señalan instalaciones de uso agrícola (edificaciones, naves, *sequers*, motores y chimeneas), deslindes territoriales (límites de albufera, hitos de piedra,...), paneles cerámicos, duna fósil, y se definen una serie de "áreas etnológicas", golas y canales históricos con cierta significación.

La información obtenida se remitió a la Universidad Politécnica de Valencia para su inclusión en la propuesta de Catálogo de Bienes Patrimoniales del Término Municipal de Valencia que se está elaborando ante la modificación del P.G.O.U.

### **5.5.3 SEGUIMIENTO**

#### **5.5.3.1 CARACTERIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COLONIAS DE ARDEIDAS DE LAS MATAS DE L'ALBUFERA**

El histórico de las colonias de ardeidas se lleva a cabo desde el año 2001, cuando se inició el mapeo fotográfico de las mismas, desde entonces, se tiene registro fotográfico de la totalidad de los núcleos coloniales de garzas del Parc Natural de l'Albufera.

El objetivo de este estudio es completar el histórico de ubicaciones de las colonias de garzas de la laguna de l'Albufera, profundizar en el conocimiento de la morfología y la evolución fenológica de estas colonias. Además se realiza un mapeo por especies, el anillamiento de pollos de diversas especies de garzas y la determinación de la vegetación sustrato de las colonias. Según los resultados obtenidos se aplican medidas de protección, si cabe en estas áreas coloniales.



**Vista aérea de la mata del fang**

Durante el año 2010 se llevó a cabo un vuelo fotográfico en abril-mayo y entradas semanales a las colonias a partir del 15-20 de abril hasta el final de la temporada reproductora, hacia finales de julio.

Hasta el momento, se cuenta con un histórico de localizaciones, así como de la composición, de la totalidad de los núcleos coloniales registrados desde 2001.

La actividad ha sido noticia habitual en los informativos de Canal 9 y el programa Medi Ambient de la misma cadena, además en 2002, la importancia de las colonias de garzas de l'Albufera mereció un espacio como noticia en la edición española de la revista National Geographic.

### **5.5.3.2 CENSOS DE AVES ACUÁTICAS REPRODUCTORAS DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA 2010**

Desde 1998 la Oficina de Gestión Técnica del Parc Natural de l'Albufera lleva realizando estos censos y asegura anualmente las cifras de aves acuáticas nidificantes en los diversos ambientes del Parc Natural.

Se garantiza que la toma de datos es la misma año tras año, a fin de que éstas cifras sean comparables entre sí y con las que se toman en otros humedales.

El objetivo principal de esta actividad es detectar las amenazas y/o problemas que pueda tener cada especie censada, a fin de poner en marcha las medidas correctoras necesarias, llevándose a cabo, anualmente, programas paralelos que profundicen en diversos aspectos particulares de la nidificación.



**Colonia de Charranes en el Racó de l'Olla**

Durante el año 2010 se han realizado las siguientes actuaciones:

1. Conocer las cifras generales de aves acuáticas por ambiente.

2. Llevar a cabo programas específicos de seguimiento en garzas, charrancito y paseriformes palustres.
3. Mapeo de las áreas de cría de aves acuáticas en el arrozal.
4. Mapeo de las áreas de alimentación y presencia de Gallineta común en el arrozal.
5. Toma de datos fenológicos generales.

CRONOGRAMA DE CENSOS	
Aves acuáticas en el arrozal	Dos salidas, en mayo y principios de junio.
Colonias de garzas	Salidas quincenales a los distintos núcleos reproductores localizados.
Colonias de charranes	Una entrada por colonia a mediados de mayo, y seguimiento de las mismas desde los observatorios de la zona.
Paseriformes palustres	Salidas mensuales en mayo, junio y julio a los diversos puntos de muestreo en la laguna y algunos canales.
Resto de aves acuáticas palustres	La metodología de trabajo a aplicar en el seguimiento de paseriformes palustres (estaciones de escucha) se utilizará para censar el resto de aves acuáticas de estos medios.
Aves costeras	Prospecciones semanales en los diversos puntos de cría.

**Tabla 6. Cronograma de censos 2010**

### Aves reproductoras

La comunidad de aves acuáticas nidificante en el Parc Natural de l'Albufera durante 2010 ha estado formada por poblaciones de somormujos (dos especies), garzas (siete especies), patos (cuatro especies), rálidos (cinco especies), limícolas (cinco especies), gaviotas (cuatro especies) y charranes (cuatro especies), a las que se ha unido este año el Morito Común, especie de ibis que no se reproducía en l'Albufera desde 1994.

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Podicipédidas	97	87	73	111	119	105	118	91
Garzas y moritos	4.779	4.812	5.542	5.050	4.675	5.678	4.358	4.844
Anátidas	986	1.150	1.454	1.741	2.093	2.326	2.250	1.732
Rálidos	1.276	1.451	1.533	1.924	1.716	1.732	1773	2.734
Limícolas	654	572	575	674	976	913	796	823
Gaviotas y charranes	5.110	4.712	4.941	6.799	5.835	3.831	6.478	6.246
<b>TOTAL</b>	<b>12.902</b>	<b>12.788</b>	<b>14.118</b>	<b>16.319</b>	<b>15.414</b>	<b>14.585</b>	<b>15.773</b>	<b>16.476</b>

**Tabla 7. Avifauna nidificante en l'Albufera desde 2003 (en parejas)**

En el marco del seguimiento continuo de aves acuáticas llevado a cabo por técnicos de la Oficina de Gestión del Parc Natural de l'Albufera, hay que matizar que parte de los resultados obtenidos para algunas especies parecen estar muy relacionados con las irregulares condiciones meteorológicas registradas durante la primavera.

Durante la temporada reproductora de 2010 se han registrado 34 especies de aves acuáticas nidificantes, dos más que en 2009. La abundancia total registrada ha sido de 16.476 parejas, lo que representa la cifra más alta de los últimos 15 años para el Parc Natural de l'Albufera.

Del total de especies reproductoras, y tomando como promedio el período 2001-2010, 17 han visto incrementadas sus poblaciones de manera significativa, mientras que 9 han registrado pérdidas en la misma medida.

Con respecto a 2009, y por grupos de aves, se observa un incremento de la población de garzas, limícolas y rálidos, mientras que descienden patos, podicipédidos y larolimícolas. En cuanto a garzas, destaca la positiva evolución de las poblaciones de Garcilla Bueyera, Garceta Común y Garza Real. Respecto a la población reproductora de charranes y gaviotas, se ha observado un descenso poblacional del 8% con respecto a 2009, asociado a la caída de efectivos de Pagaza Piconegra, a causa de la falta de espacio de cría disponible debido a la inundación de sus áreas de cría durante la primavera. En el lado contrario cabe destacar la fuerte subida de la Gaviota de Audouin (de 275 parejas en 2009 a 676 en 2010), consecuencia de la buena gestión conjunta de su colonia de cría llevada a cabo entre la Conselleria de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Valencia.

Las lluvias primaverales también parecen haber afectado de alguna manera al Ánade Azulón, que presenta una fuerte caída de efectivos, con respecto a 2009, cercana al 25%. Junto a esta especie, también se han visto afectados el Calamón Común y el Rascón, mientras que las cifras han sido positivas para el Pato Colorado, la Focha Común y la Gallineta Común, posiblemente gracias a la mayor disponibilidad de áreas de cría brindadas por los filtros verdes de los tancats de La Pipa y de Milia que, además, se vieron poco afectados por las precipitaciones.

Como gran noticia destaca la vuelta a l'Albufera, tras más de 15 años de ausencia, del Morito Común que, en número de tres parejas fue localizado en dos colonias de

garzas de la laguna. Destaca que uno de los reproductores llevaba una anilla de lectura a distancia, que permitió conocer que su localidad de nacimiento era un humedal próximo a la Camargue (Francia). Este adulto, y su pareja, sacaron adelante a dos pollos.

### Aves invernantes

La época de invernada es el momento en que el Parc Natural de l'Albufera alberga una avifauna más diversa, y que justifica en gran medida su importancia en el contexto europeo.

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Podicipédidos	228	161	190	150	187	126	187	158
Cormoranes	8.701	2.883	3.077	4.011	2.806	4.280	2.681	2.677
Garzas	6.926	7.482	6.636	7.059	5.985	9.964	9.354	8.463
Patos	16.510	14.262	29.702	18.191	21.945	31.715	39.446	35.473
Rálicos	173	230	409	119	252	2.444	1.764	3.274
Limícolas	2.572	4.826	2.599	5.633	5.200	12.009	12.317	9.755
Láridos	27.511	45.510	30.827	32.409	24.953	44.266	49.942	23.665
Aguiluchos	88	80	80	112	102	161	144	119
<b>TOTAL</b>	<b>63.189</b>	<b>75.875</b>	<b>73.879</b>	<b>68.750</b>	<b>62.791</b>	<b>104.991</b>	<b>116.000</b>	<b>83.750</b>

**Tabla 8. Grupo de aves invernantes más destacables en l'Albufera**

En términos de riqueza y abundancia, la invernada 2009-2010 ha sido, como lo fueron las anteriores, muy reseñable en términos de aves, aunque, basándose en los censos de enero, con cifras algo menores que en 2008-2009, al pasarse de un total de 116.000 aves a algo más de 83.000. Esta pérdida de efectivos está relacionada con una menor presencia de gaviotas, grupo que registró la mitad de efectivos que en enero de 2009 y que podría estar relacionado con el adelanto de las labores de fangueo en el arrozal al otoño, actividad agrícola de la que estas aves, junto con los limícolas migradores, obtienen una importante fuente de alimento. A pesar de todo, la cifra total registrada es la tercera más alta de los últimos años.

Destaca, por otro lado, la consolidación de la presencia de anátidas, que han registrado cifras de abundancia que no se observaban desde la invernada de 1990-1991, pasándose de un promedio de 22.000 aves a las 30.000 que, regularmente, vienen registrándose en los últimos años, con más de 35.000 ejemplares registrados

en el Censo internacional de aves invernantes (enero de 2010). Como razones principales vuelve a apuntarse, la temprana inundación otoñal del arrozal de l'Albufera, a causa de un otoño con precipitaciones.

Las especies (en términos de riqueza) observadas en 2010 han sido las habituales en las pasadas invernadas, totalizando 87 especies, de las que 68 fueron registradas en el censo de enero. Los grupos avifaunísticos más destacados han sido, como es habitual, las anátidas, las gaviotas y las aves limícolas.

Por especies, cabe señalar las cifras de Garceta Grande (107), las segundas más altas hasta hoy para l'Albufera, con cifras igualmente elevadas de Garceta Común y Garza Real. Entre las anátidas destaca el Ánade Azulón, con cifras de enero iguales a las registradas en 2009, las más altas de los últimos años, mientras que los más de 7.000 ejemplares de Cuchara Europeo suponen la cuarta cifra más alta desde enero de 1998. Entre los limícolas, han destacado el Avefría Europea y el Chorlito Dorado. En el caso de éste último la cifra registrada es la más alta para un censo de enero en l'Albufera, superando el anterior máximo de enero de 2009.

Señalar, por último, la presencia habitual de aves escasas como el la Garceta grande, cada invierno más abundante (segunda cifra máxima en invernada para l'Albufera) el Morito Común, la Grulla o la Cigüeña Negra, especies cada vez más regulares en invernada.

### **5.5.3.3 SEGUIMIENTO DE LAS POBLACIONES DE AVES REPRODUCTORAS DE LA RESERVA DE LA PUNTA**

Se cuenta con datos de la colonia de charrancito de La Punta desde que se estableció en el año 1991.

El objetivo principal de este seguimiento es conocer datos relativos a la reproducción de Charrancito y Chorlitojeo Patinegro en la playa de La Punta, así como su fenología, situación de las colonias, número de puestas, éxito de eclosión, anillamiento de pollos, tasa de predación sobre pollos, etc.

Además es importante obtener datos que permitan mejorar la gestión de esta zona de reserva, así como conocer mejor la biología de estas especies.

En 2010 se han tomado datos referentes a la situación física de cada nido de la colonia, a fin de determinar los factores que influyen en la elección de un lugar concreto para instalarla.

El seguimiento se ha realizado semanalmente entre mediados de marzo y finales de julio. En cada entrada, se marcan y geolocalizan los nidos nuevos. Además, se comprueban otros parámetros, como situación de gaviotas descansando en las proximidades (como predadores potenciales) o presencia de cernícalos en la zona.



**Charrancito con cría en zona de playa**

#### **5.5.3.4 ESTADO DE LAS POBLACIONES DE PASSERIFORMES PALUSTRES EN L'ALBUFERA**

Para la realización de este proyecto en el 2010, se parte de un censo intensivo de passeriformes palustres realizado entre 2001 y 2003, así como los realizados dentro del marco del seguimiento de aves acuáticas reproductoras en la laguna de l'Albufera.

El proyecto consiste en la realización del censo, por zona y tipo de sustrato de vegetación palustre, de los passeriformes palustres reproductores en la laguna de l'Albufera, para así conocer la situación real de las especies con estatus más delicado, en especial el Bigotudo y el Carricerín Real.



**Carricerín común**

Los datos de las prospecciones de 2000, 2001 y 2003, servirán como puntos de comparación con los datos que se obtenidos en 2010, permitiendo conocer, no solo el estado actual de las poblaciones, sino su evolución y los cambios en su distribución por matas.

Para llevar a cabo el censo se ha establecido un total de 70 estaciones de escucha, de las que 11 se sitúan en tierra y el resto se realizan desde barca. En cada estación de censo se anotó en la cartografía facilitada todas las aves vistas y/u oídas en un período de 10 minutos, a los que se añadieron otros 5 iniciales para acomodar a las aves a la presencia del observador.

Los censos se realizaron durante los meses de mayo, junio y julio.



Estación de censo

## **5.6 ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES GENERALES DEL PROGRAMA**

Durante el año 2010 se han realizado diversos proyectos para planificar y gestionar la conservación en el Parc Natural de l'Albufera. Respecto a la conservación de flora se han realizado trabajos de control y erradicación de la Onagra y trabajos realizados por la brigada de mantenimiento para la eliminación del Carpobrutus.

Dentro de las acciones realizadas para la conservación de fauna podemos destacar la mejora de las condiciones para la nidificación de rapaces nocturnas en el Parc Natural de l'Albufera, la construcción y colocación de refugios para quirópteros y la elaboración del Plan Marco de Aprovechamiento Cinegético del Parc Natural de l'Albufera. Respecto a la conservación de hábitats en el parque se han llevado cabo acciones como la restauración ambiental en la reserva del tancat de la Ratlla, actuaciones de mantenimiento en la reserva de la playa de la Punta y de mejora y conservación del carrerot de Sueca. También se ha llevado a cabo un seguimiento del área de reserva del tancat de la Pipa y se han realizado trabajos de gestión en la reserva natural del Ullal de Baldoví.

Las líneas de investigación llevadas a cabo en el parque nos permiten adquirir y mejorar el conocimiento para poder mejorar la planificación y gestión del espacio con respecto a la conservación. Dentro de las líneas que se han llevado a cabo durante el 2010 encontramos la caracterización de hábitats de alimentación de las comunidades de aves marinas nidificantes en el Parc Natural de l'Albufera, efectos de diferentes sistemas de manejo en arrozales de l'Albufera y su influencia en la producción biológica, valoración de la producción biológica estival en arrozales de l'Albufera, seguimiento de las características piezométricas de las aguas de la mata de l'Alteró, prueba piloto de tratamiento mediante biorremediación y la descripción de la flora y vegetación de la laguna.

También se ha colaborado con la universidad de Valencia para la realización del Catálogo de elementos patrimoniales del Parc Natural de l'Albufera. Y se ha llevado a cabo el seguimiento de las colonias de ardeidas de las matas de l'Albufera y de las poblaciones de aves reproductoras de la reserva de la punta. Se han realizado los censos de aves acuáticas reproductoras del parque y se ha llevado un seguimiento del estado de las poblaciones de passeriformes palustres.

## 6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Las Brigadas de Mantenimiento son un instrumento esencial para la conservación de los Espacios Naturales de nuestra Comunidad.

Los trabajos, realizados por la Brigada se caracterizan por su amplia variabilidad, alta especificidad y necesidad de una gran rapidez de respuesta. La Brigada cuenta con herramientas y maquinaria destinada a cubrir las necesidades de recursos de las actuaciones, que consisten en la realización de trabajos de muy diversos tipos, desde reparación de vallas metálicas o de madera, arreglo de cerraduras en puertas, reparación de instalaciones de fontanería, electricidad, desbroce de caminos, a acondicionamiento de ullals, participación en la organización de jornadas, etc.

En este apartado de la memoria se muestran las operaciones llevadas a cabo por la Brigada del Parc Natural de l'Albufera durante el año 2010, y las clasificamos según municipio en el que se realizan las actuaciones, y también mostramos la distribución mensual de las mismas.



**Trabajos Brigada de mantenimiento**

## 6.1 ACTUACIONES POR MUNICIPIO

	VALENCIA	ALFAFAR	SEDAVI	MASSANASSA	CATARROJA	ALBAL	BENIPARRELL	SILLA	SOLLANA	SUECA	CULLERA	ALBALAT DE LA RIBERA	ALGEMES
ACONDICIONAMIENTO DE ULLALS								+	+	+		+	
ADECUACIÓN DE PUNTOS DE AGUA													
ADECUACIÓN REFUGIOS DE FAUNA	+							+	+	+			
REPARACIÓN AREAS USO PÚBLICO	+									+			
ADEC. INFRAESTRUCTURAS/ INSTALACIÓN	+							+					
ACONDICIONAMIENTO OBSERVATORIOS								+					
ADECUACIÓN ITINERARIOS													
APERTURA DE SENDAS													
COLOCACIÓN DE VALLAS													
REPARACIÓN DE VALLAS	+							+					
CONSTRUCCIÓN DE MUROS													
RECOGIDA Y TRASLADO DE BASURAS	+	+		+	+	+		+	+	+	+	+	
LIMPIEZA AREAS DE USO PÚBLICO	+												
RECOGIDA DE SEMILLAS													
COLOCACIÓN +REPARACIÓN DE PANTALLAS													
RECOGIDA DE ANIMALES MUERTOS													
SEGURIDAD Y SALUD													
PREPARACIÓN TERRENO													
PLANTACIÓN - PODA	+							+	+				
SIEMBRA Y REPRODUCCIÓN													
REALIZACIÓN+ COLOCACIÓN DE SEÑALES													
REGENERACIÓN ÁREAS DEGRADADAS										+	+		
ADECUACIÓN FRENTE DUNAR													
ELIMINACIÓN ESPECIES ALÓCTONAS	+	+											
TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	+												
BARRERAS CERCO													
COLABORACIÓN EN JORNADAS													
OTROS (toma de muestras, etc)	+									+			

## 6.2 DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LAS ACTUACIONES

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACONDICIONAMIENTO DE ULLALS	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
ADECUACIÓN DE PUNTOS DE AGUA												
ADECUACIÓN REFUGIOS DE FAUNA		+	+	+	+	+	+	+		+		
REPARACIÓN AREAS USO PÚBLICO											+	
ADEC. INFRAESTRUCTURAS/ INSTALACIÓN	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
ACONDICIONAMIENTO OBSERVATORIOS				+							+	
ADECUACIÓN ITINERARIOS												
APERTURA DE SENDAS												
COLOCACIÓN DE VALLAS												
REPARACIÓN DE VALLAS		+		+		+		+				
CONSTRUCCIÓN DE MUROS												
RECOGIDA Y TRASLADO DE BASURAS	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
LIMPIEZA AREAS DE USO PÚBLICO								+				
RECOGIDA DE SEMILLAS												
COLOCACIÓN +REPARACIÓN DE PANTALLAS												
RECOGIDA DE ANIMALES MUERTOS												
SEGURIDAD Y SALUD												
PREPARACIÓN TERRENO												
PLANTACIÓN - PODA				+	+							
SIEMBRA Y REPRODUCCIÓN												
REALIZACIÓN+ COLOCACIÓN DE SEÑALES												
REGENERACIÓN AREAS DEGRADADAS								+				
ADECUACIÓN FRENTE DUNAR												
ELIMINACIÓN ESPECIES ALÓCTONAS		+	+		+							
TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS			+									
BARRERAS CERCO												
COLABORACIÓN EN JORNADAS												
OTROS	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+

## 7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

El siguiente apartado está dedicado a cada uno de los programas correspondientes a la Planificación y Gestión para la Integración Socioeconómica.

### **7.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN**

Es necesario para una buena gestión del Parque Natural, la participación de todos los agentes implicados. Y para ello, se hace necesario emprender acciones de comunicación, eficientes y capaces de crear un diálogo social que permita a los gestores del Parque tomar mejores decisiones.

Por todo ello, este programa persigue intercambiar información con los actores relacionados con el Parc Natural de l'Albufera, poner al alcance del público, sensibilizar y promocionar los diferentes aspectos, valores y actividades de este así como establecer el diálogo social necesario para una mejor gestión del espacio. Con este fin en el Parc Natural de l'Albufera se han ido desarrollando una serie de líneas de actuación que comprenden actividades formativas, campañas, comunicaciones, charlas, jornadas, soportes divulgativos de diversos tipos y colaboración con los medios de comunicación. El programa de comunicación es una de las herramientas-clave del Plan de Uso Público, no solo por el intercambio de información entre los actores implicados en el Uso Público, sino por las potencialidades que supone en materia de sensibilización y motivación ambiental.

Este programa pretende conocer la percepción pública e imagen que tiene el visitante del espacio natural para conseguir transmitir un mensaje veraz y persuasivo del valor del entorno considerado como un lugar privilegiado a cuidar y que es fuente de riqueza y bienestar social.

#### **7.1.1 CONFERENCIAS Y PONENCIAS IMPARTIDAS**

Durante el 2010 el Director del Parque ha participado en diferentes ponencias, el 17 de febrero se realizó en el Ateneu Sueco del Socorro una presentación de cd's sobre

rutas de l'Albufera, el 27 de abril intervino en una reuni3n presentaci3n en el congreso Avignon sobre restauraci3n de humedales y los d1as 16, 17 y 18 de septiembre en la conferencia del proyecto EURICE que tuvo lugar en Vercelli.

Por parte del equipo t3cnico se participo el 4 de junio en la presentaci3n sobre "Estrategia frente a cambio climático", en el Palau de la Música.

### 7.1.2 CAMPAÑAS ESPECÍFICAS

A lo largo de la última temporada de caza se han llevado a cabo diferentes actividades dirigidas a mejorar la colaboraci3n de los cazadores en la gesti3n y conservaci3n de las aves acuáticas en el Parc Natural de l'Albufera. En este sentido, se ha prestado una especial atenci3n en la recogida de anillas en aves cazadas en este humedal, con el prop3sito de obtener una informaci3n muy valiosa y que, por lo general, suele no ser comunicada.



Cartel anunciador de la campaña de recogida de anillas.

### 7.1.3 EXPOSICIONES

En 2010 se llevaron a cabo diferentes exposiciones en las que, directa o indirectamente, el Parc Natural de l'Albufera tuvo un papel importante en su desarrollo.

#### Exposici3n Itinerante

El Centro de Interpretaci3n del Parc Natural de l'Albufera (Rac3 de l'Olla) dispone de una exposici3n itinerante que est1 disponible, previa solicitud, a cualquier interesado

que quiera difundir y dar a conocer a la sociedad en general los valores y recursos con los que cuenta el parque natural. Esta exposición consta de diversos paneles explicativos de los diferentes ambientes naturales y agrícolas del espacio, así como de su fauna y su flora.

A lo largo de 2010, esta exposición itinerante fue presentada en El Perelló y en el Mareny de Barraquetes (Sueca) y en el mes de mayo estuvo ubicada por unos días en el Hotel Tryp Almussafes. Con posterioridad, este material fue remitido a los Servicios Centrales de la Conselleria para su envío a una muestra conjunta llevada a cabo en Bruselas.

### **Exposición sobre el Parc Natural de l'Albufera en el Corte Inglés**

En el mes de septiembre el Parc Natural colabora en diseño y montaje de la exposición dedicada a la laguna de l'Albufera y al cultivo del arroz que se localizó en la octava planta del centro comercial de El Corte Inglés de la Avenida de Francia. Dicha exposición estuvo formada por cuarenta paneles gráficos e informativos, aperos de labranza y molinería, una cocina tradicional valenciana, cultivos reales de arroz y la mayor fotografía aérea que se ha hecho nunca de l'Albufera. Sobre 500 metros cuadrados de superficie, la exposición, titulada "El Llac" y organizada por El Corte Inglés y el Ayuntamiento de Sueca, mostraba tres ambientes, dedicados a la Albufera, su geografía, su historia y sus valores paisajísticos y medioambientales; el arroz y su cultivo en el mundo, y el Concurso de paella valenciana que se celebró en la ciudad de Sueca.

#### **7.1.4 JORNADAS**

A lo largo del año tiene lugar la celebración de una serie de jornadas conmemorativas o días temáticos dirigidos a dar a conocer a la sociedad determinados temas, valores o aspectos relacionados con el medio. Los objetivos que se pretende cubrir con este tipo de actos se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Fomentar la participación activa y la implicación de las comunidades locales y colectivos en la celebración de determinados Días Mundiales en el ámbito del Parc Natural.
- Mejorar el grado de concienciación de las comunidades locales del Parc Natural en relación con el elevado valor que tiene el patrimonio natural y cultural del entorno en el que viven.

- Familiarizar a la población local del Parc Natural de l'Albufera y su entorno con aspectos relacionados con la historia natural y cultural de este espacio, así como sus recursos y la necesidad de su conservación.

A lo largo de 2010 se han llevado a cabo las siguientes jornadas conmemorativas:

### Día Mundial de los Humedales

Con motivo de la celebración del Día Mundial de los Humedales, el 30 de enero de 2010 se llevaron a cabo en el Parc Natural una serie de actividades e iniciativas destinadas a divulgar y aumentar la sensibilización del público en general hacia los valores de los humedales y los beneficios que, para la sociedad, reporta su conservación. El tema propuesto para el Día Mundial de los Humedales de 2010 estuvo relacionado con los humedales, la biodiversidad y el cambio climático y fue escogido como lema "Cuidemos de nuestros humedales – una respuesta al cambio climático".

A lo largo de esta jornada se realizó una visita guiada por la zona de la Devesa con un total de 50 participantes.



### Día Mundial del Medio Ambiente

Esta jornada se celebra cada año y en ella se pretende conmemorar la importancia que tiene la conservación del medio ambiente para la sociedad en general. Este año se celebró el 5 de junio y se llevaron a cabo una serie de actividades con los visitantes que acceden al Centro de Interpretación (Racó de l'Olla), taller de fotografía, taller de manualidades, charla fotográfica, identificación de aves, etc. Se estima una afluencia a la jornada de 218 personas.

### **Día Europeo de Parques Naturales**

La Federación EUROPARC, organización europea que une a un total de 38 países, organiza el 24 de mayo de cada año una jornada en la que se pretende divulgar la importancia que tiene la conservación de los espacios naturales y por ello invita a todos los estados europeos y organizaciones no gubernamentales de conservación de la naturaleza a divulgar este acontecimiento y a organizar actividades destinadas a dar a conocer las áreas protegidas y su relevancia para la sociedad.

Desde el Centro de Interpretación (Racó de l'Olla), se organizaron una serie de actividades con 120 escolares procedentes de municipios próximos al parque, dirigidas a dar a conocer toda la riqueza que nos ofrece el Parc Natural de l'Albufera y su beneficio para la sociedad.

Los escolares se pudieron acercar al conocimiento de las aves y al patrimonio natural a través de la observación, la identificación y el anillamiento científico. Siempre educando en valores de sostenibilidad y de respeto al medioambiente.



### **Día Mundial de las Aves**

La celebración de esta jornada de carácter participativo tuvo lugar el 2 de octubre de 2010. Los objetivos de esta jornada son el acercar el mundo de las aves y sus hábitats a los ciudadanos, para que el interés por las aves anime a la gente a una mayor participación y apoyo a la conservación de la naturaleza y dar a conocer las amenazas con las que se enfrentan las aves y las medidas de conservación necesarias para su supervivencia. Además, se pretende concienciar a la opinión pública sobre la

importancia de conservar nuestro entorno natural más cercano, como un primer paso para avanzar en la conservación medioambiental de nuestro planeta. El lema de la campaña de 2010 ha sido “Salvemos la Biodiversidad” y se hace coincidir con la celebración a lo largo de este mismo año del Año Internacional de la Diversidad Biológica, una iniciativa promovida desde las Naciones Unidas que pretende aprobar unos objetivos de conservación para la salvaguarda de la biodiversidad del planeta de cara al 2050.

A lo largo de esta jornada se realizaron diferentes actividades en el Centro de Interpretación del Racó de l'Olla, entre los que se señalan anillamiento de aves, identificación de avifauna, taller de manualidades. Se estima una asistencia de 189 personas, la mayoría de los cuales se corresponde con familias con niños pequeños.



**Taller de anillamiento**

## **II Jornada sobre les rates penades al Parc Natural de l'Albufera**

El 16 de julio de 2010 se lleva a cabo la segunda Jornada divulgativa sobre quirópteros en el Parque Natural. Esta iniciativa pretende dar a conocer el valor y la importancia que tienen los murciélagos para el equilibrio y la sostenibilidad de los ecosistemas agrícolas y naturales.

La Jornada, celebrada en el Centro de Interpretación (Racó de l'Olla), contó con el apoyo del Servicio de Biodiversidad de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y se dividió en una charla explicativa y en una salida al campo para observar e identificar las distintas especies de murciélagos presentes. La conferencia dio a conocer diferentes aspectos de los murciélagos, en relación con su biología y del papel que cumplen en el medio. Posteriormente se llevó a cabo una

demostración de cómo pueden ser identificadas cada una de las especies presentes mediante la utilización de equipos receptores de ultrasonidos.

El Parc natural de l'Albufera cuenta con una rica diversidad de quirópteros ya que en este espacio se han llegado a registrar más de 9 especies diferentes de las 22 registradas en la Comunitat Valenciana.

### **Música en el Parc Natural de l'Albufera**

Los días 23, 28 y 30 de julio de 2010 se realizó la quinta edición de conciertos organizados desde la Oficina de Gestión Técnica del Parc Natural y que contó con el patrocinio de la firma industrial 'Tecnidex', que cumplía su treinta aniversario. Los tres conciertos, que contaron con una asistencia masiva de oyentes, se plantearon a partir de tres programas bien diferenciados. El viernes 23, el grupo Saxophobia ofreció composiciones populares de procedencia rusa, el día 28 el concierto corrió a cargo de la Big Band Allegro, integrada por 20 músicos, que presentó ejemplos del swing band de orquestas negras a los de sweet band del mítico Glenn Miller y, finalmente, el día 30 con la actuación de Valencia-Karlsruhe Solisten, que ofreció un programa en el que no faltaron obras de Cursell, Mozart, Spohr, F. Ríes y Rossini.

### **7.1.5 PÁGINA WEB**

El acceso a Internet se ha visto ampliado en los últimos años con la incorporación de nuevos contenidos en la página de parques naturales que ofrece y gestiona la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. La web de Parques Naturales (<http://parquesnaturales.gva.es>) se ha visto actualizada y ofrece una mayor información sobre diferentes recursos y materias relacionadas con el parque. Entre las opciones disponibles, se encuentra la posibilidad de descarga de las memorias de gestión correspondientes a los últimos años.

### **7.2 PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Con el objetivo de paliar las amenazas existentes hacia los ecosistemas, paisajes, especies, y demás valores naturales, culturales, sociales, o económicos, entre otras cosas, surge la necesidad de desarrollar, entre otras acciones, programas de educación ambiental para transmitir, concienciar, sensibilizar e implicar a la población en general sobre la importancia de participar en la conservación de la biodiversidad.

### **7.2.1 PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: ¿BIODIQUÉ?**

Este proyecto se está llevando a cabo desde el año 2008 con el objetivo principal de educar y sensibilizar al público en lo que respecta a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.

Consta de varias fases:

#### 1. Motivación:

Durante los meses de octubre y noviembre se realizan una serie de actividades en el aula previas a la visita al parque natural. Consiste en una sesión en la que se introduce a los alumnos en el mundo de la biodiversidad y la necesidad de su conservación, utilizando el Parc Natural de l'Albufera como ejemplo por la gran riqueza que alberga.

#### 2. Experimentación e Investigación:

Consiste en la visita al Parc Natural de l'Albufera. Los alumnos realizan una visita guiada por el Centro de Interpretación del Parque (Racó de l'Olla) y además complementan esta visita con paseos en barca y la visita a la piscifactoría de El Palmar, dónde conocer especies protegidas o en peligro de extinción.

#### 3. Conclusiones:

Se trata de una serie de actividades en el aula posteriores a la visita al parque natural durante los meses de abril y mayo. Es momento de que los alumnos demuestren todo lo que han aprendido con un gran juego-concurso diseñado por el Equipo Técnico del parque. Además se realizan talleres de manualidades.

#### 4. Pasar a la Acción

Actividades que el Centro escolar irá realizando durante todo el curso escolar, pudiendo utilizar las unidades didácticas propuestas en los anexos al proyecto o bien realizar cualquier acción que desee el centro.

El Equipo Técnico del parque natural siempre estará disponible para ayudar y asesorar en el diseño de todas estas actuaciones.

#### 5. Exposición

Los contenidos de esta exposición son los resultantes de la realización de cualquiera de las actividades llevadas a cabo previamente y además una parte está compuesta por una exposición itinerante que pone el Parque a la disposición del centro durante una semana. La exposición se realiza durante el mes de junio.

Durante el año 2010 se llevaron a cabo las fases de experimentación y posteriores con los colegios de El Perelló y Mareny de Barraquetes, con un total de 200 alumnos. Y para el curso 2010-2011 se ha empezado a trabajar con los colegios Luis Vives y San Antonio de Cullera, con un total de 300 alumnos. Elegimos trabajar con estudiantes, porque esto nos permite implicar a todo su entorno familiar, por lo que, de esta manera, se puede involucrar a toda la población local.

### **7.3 PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO**

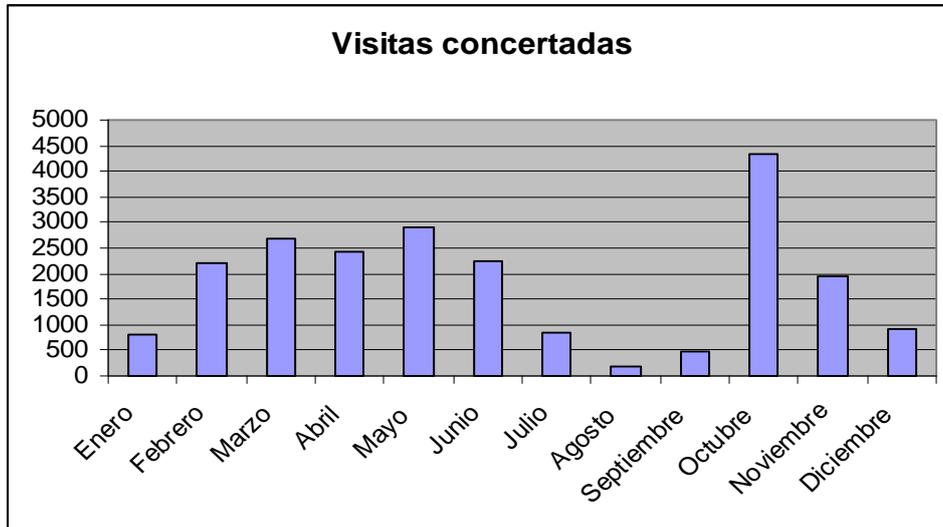
#### **7.3.1 VISITAS CONCERTADAS**

Con el objetivo de conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados e interrelaciones existentes en el Parc Natural de l'Albufera a través del uso de sus recursos patrimoniales (naturales, culturales y/o históricos), se propone la campaña 2010/2011 para grupos educativos. Esta campaña, es una de las múltiples actividades dirigidas a la población para fomentar el conocimiento, aprecio e implicación en la conservación de los numerosos e importantes valores que el Parc Natural de l'Albufera ofrece.

La modalidad de las visitas es autoguiada, siempre con la ayuda y el asesoramiento del equipo técnico del Parc Natural de l'Albufera, los grupos disponen de un turno de visita, de al menos una hora y media de duración, para visitar por su cuenta las instalaciones del Centro de Interpretación del Parc Natural de l'Albufera.

Se dispone de material didáctico y divulgativo en soporte informático que ofrece información general del Parc Natural de l'Albufera, actividades e itinerarios que se pueden realizar, tanto previa, como durante y posteriormente a la visita, cuadernos de campo, un manual para el profesor, aplicaciones interactivas y material divulgativo. De esta manera, el responsable o responsables del grupo tienen la información necesaria

para realizar, no sólo la visita al Parc Natural de l'Albufera, sino una serie de actividades que ayudan a preparar y a fundamentar los conocimientos adquiridos.



**Gráfico 1. Visitas concertadas 2010**

#### **7.4 PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO**

El programa de Voluntariado Ambiental del Parc Natural de l'Albufera nace, por una parte, por la existencia de diversos problemas ambientales que necesitan de la colaboración y concienciación de todos los ciudadanos y, por otra parte, de que son muchas las personas que desean realizar de forma voluntaria tareas que contribuyen mejorar el medio natural. Se trata de personas que se comprometen, junto a entidades tanto públicas como privadas, con la gestión y el cuidado del medio ambiente.

La conservación del medio ambiente no sólo consiste en ordenar determinadas actuaciones humanas, sino que pasa necesariamente por la sensibilización e implicación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la participación activa en acciones de mejora ambiental.

El Parc Natural de l'Albufera posee unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos merecedores de su conservación; es un lugar idóneo para que los ciudadanos los conozcan y, a la vez, participen activamente en su preservación.

Desde el parque, conscientes de la situación actual de degradación del medio y de la necesidad de ofrecer respuesta a las personas que demandan actividades de intervención ambiental, diseñó el programa de Voluntariado Ambiental.

El Programa de Voluntariado Ambiental tiene como objetivos:

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del espacio desde la participación, implicando a la población, pero preservando sus usos tradicionales y asegurando los recursos naturales a las generaciones futuras.
- Promover la implicación social y la participación comunitaria en las tareas de recuperación del entorno, fomentando el compromiso personal y el acuerdo social con las iniciativas puestas en marcha.
- Conectar a los colectivos, asociaciones, entidades y personas físicas con interés en la recuperación y la conservación del espacio.

#### **7.4.1 VOLUNTARIADO AMBIENTAL**

Fruto del convenio de colaboración suscrito con Ford España, voluntarios de la empresa automovilística llevan a cabo, de manera regular y junto a personal de la Oficina de Gestión Técnica del Parc Natural de l'Albufera, diversas labores de conservación en este Parc Natural:

- ✓ Vigilancia y limpieza de las matas del lago.
- ✓ Retirada y transporte a vertedero controlado de los residuos.
- ✓ Eliminación de especies alóctonas.

El pasado 23 de julio se llevó a cabo una jornada de eliminación de hierba de asno *Oenothera biennis*, una especie exótica nativa de sudamérica que ha sido localizada recientemente en las dunas de El Dossel de Cullera. La zona de actuación ocupaba una superficie aproximada de 150 metros cuadrados de dunas y mallada y se han llegado a extraer cerca de 6 metros cúbicos de material vegetal.



Hierba de asno *Oenothera biennis*

El 29 de octubre, se realizó una limpieza manual en la Reserva de playa de La Punta, de donde se sacaron cerca de 30 bolsas de basura, arrojada por el mar a esta playa por el temporal de aquellos días.



Trabajadores de Ford España realizando voluntariado

## **7.5 PROGRAMA DE GESTIÓN PARTICIPADA**

Los Espacios Naturales Protegidos tienen, además del objetivo prioritario de conservar sus recursos naturales y culturales, otros objetivos principales relacionados con el desarrollo de su uso social, fundamentalmente con el disfrute ordenado de la naturaleza, la investigación, el estudio, la enseñanza y el desarrollo socioeconómico de sus municipios a través del uso sostenible de los recursos.

Mediante la gestión participada se pretende conseguir que la gestión del Parc Natural de l'Albufera sea algo compartido, fomentando en la población local un incremento en el sentimiento de pertenencia al territorio, de compromiso y de estima por el mismo.

El Programa de Gestión Participada tiene como objetivos:

- Integrar y atender las necesidades e intereses de los 13 municipios que engloban el Parc Natural de l'Albufera en la gestión del uso público.
- Establecer y promover acuerdos entre las administraciones públicas encargadas directamente de la gestión del Parc Natural de l'Albufera y otras entidades públicas y privadas con la finalidad de gestionar, mantener y adecuar los equipamientos de uso público.
- Aumentar el sentimiento de pertenencia de la población local hacia el Parc Natural de l'Albufera.
- Fomentar la participación de la población local en la toma de decisiones y en la gestión del Parc Natural de l'Albufera en temas relacionados con el uso público.
- Favorecer el desarrollo socioeconómico de los municipios.

El presente apartado de la memoria hace referencia a las comisiones o grupos de trabajo que se crean para tratar y resolver temas relacionados con la gestión del Parc Natural de l'Albufera.

### **7.5.1 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL RASTROJO DEL ARROZ EN EL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA**

A lo largo de los últimos años, y en especial tras el cumplimiento estricto de prohibir la quema de rastrojos del arroz dentro de los compromisos adquiridos en la Unión Europea, se ha evidenciado un problema de contaminación de las aguas asociado con la descomposición de la paja en el agua, que ha dado lugar a la producción de malos olores, la mortandad de peces y molestias a las poblaciones limítrofes con la laguna de l'Albufera.

Ante esta situación desfavorable, desde el Parc Natural de l'Albufera, se ha planteado la necesidad de buscar soluciones y alternativas a este problema. Dichas soluciones han pasado, en primer lugar, por la celebración de una serie de reuniones y encuentros con las diferentes entidades y administraciones públicas implicadas en esta materia con el objeto de estudiar medidas para minimizar este impacto.

En el año 2009 se plantearon varios encuentros con los ayuntamientos limítrofes con la laguna de l'Albufera, así como con las Organizaciones Agrarias (AVA-ASAJA), la Dirección General de Producción Agraria de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, y el Servicio Devesa-Albufera del Ayuntamiento de Valencia. El propósito de dichos encuentros fue el plantear unas medidas transitorias para la temporada del arroz de ese año.

A lo largo de 2010, se han repetido estos encuentros con el propósito de incorporar diferentes medidas de gestión en los arrozales como parte de los compromisos adquiridos por los agricultores frente a la Unión Europea. En la reunión mantenida el 22 de marzo de 2010 entre la Dirección General de Producción Agraria, la Confederación Hidrográfica del Júcar, Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) y la Oficina de Gestión Técnica del Parc Natural de l'Albufera, se estudia la posibilidad de delimitar una zona mínima de arrozales en la cual poder realizar la quema de rastrojos (en cerca de 3.500 hectáreas). Por parte de la Confederación Hidrográfica se comunica que la aportación de caudales hacia l'Albufera para favorecer la renovación de las aguas ha sido posible gracias a los excedentes existentes las dos últimas temporadas (años 2008 y 2009), pero que dicha práctica no puede ser asumida como general ya que no se puede garantizar la disponibilidad de caudales todos los años.

El 24 de mayo de 2010 se celebra una última reunión con representantes de la Dirección General de Producción Agraria, la Confederación Hidrográfica del Júcar y la Oficina de Gestión Técnica del Parc Natural de l'Albufera para coordinar las líneas de actuación que permitan autorizar la práctica de la quema de rastrojos del arroz en una superficie de 3.500 hectáreas durante la temporada 2010, como medida provisional para minimizar el problema. De la reunión se desprende que resulta necesario solicitar la modificación de la Ficha correspondiente del Plan de Desarrollo Rural aprobado por la Unión Europea para que pueda asumirse esta excepcionalidad. Se elabora un Informe justificativo así como documentación anexa necesaria (dossier de prensa, delimitación zonas solicitadas de quema, Informe de la Sección de Calidad Ambiental, Informe de la Confederación Hidrográfica del Júcar), que es remitida a la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación (Dirección General de Producción Agraria).

Una vez remitida la información, la Dirección General de Producción Agraria, en junio de 2010, pone en conocimiento de esta situación a la Dirección General de Desarrollo Rural, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para que proceda a dar cuenta a la Comisión de Seguimiento del Plan de Desarrollo Rural de la Comisión Europea, con el propósito de lograr la autorización correspondiente.

El diseño y propuesta de las medidas planteadas ha contado con el apoyo de las principales Organizaciones Agrarias implicadas en el sector del arroz, con las Comunidades de Pescadores que trabajan en l'Albufera (El Palmar, Catarroja y Silla) y con la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife).

En la actualidad queda pendiente establecer definitivamente una serie de medidas que podrían ser aplicadas la próxima campaña arrocera. Por otro lado, estas medidas o bien otras similares, podrán ser tenidas en cuenta en el diseño del nuevo marco de ayudas de la P.A.C., que se prevén aplicar a partir de 2013.

A lo largo de 2010, los efectos de la descomposición de la paja del arroz en los meses posteriores a la recolección del cereal han sido más localizados y de menor magnitud que en años anteriores. La ausencia de precipitaciones otoñales, una inundación más lenta de los arrozales, el fanguero previo a la inundación en algunas zonas y una mayor circulación de las aguas durante estos meses, han posibilitado que este problema se

haya localizado en zonas concretas de las proximidades de El Palmar, El Saler y El Perelló. Las mortandades de peces registradas también parecen haber sido muy inferiores a las de otros años. No obstante, no se puede considerar que el problema haya sido subsanado, de manera que resulta necesario la incorporación de una serie de medidas que podrán ser puestas en marcha en la próxima campaña.

## 8. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE NATURAL

### **8.1 MARCA PARCS NATURALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

A lo largo del año 2010 se ha seguido trabajando en el proceso de redacción de la normativa aplicable en el ámbito de la marca, previa su tramitación, incorporando a la misma las aportaciones recogidas a lo largo del intenso trabajo de consenso realizado con las partes implicadas.

Actualmente, se está tramitando el proyecto de decreto por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento de concesión de la licencia de uso de la marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana. Se prevé la puesta en marcha del proyecto dentro del primer trimestre de 2011.

### **8.2 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO**

Una de las actuaciones llevadas a cabo en el 2010 ha sido la redacción del Plan de Uso Público del Parc Natural de l'Albufera, herramienta necesaria para una buena planificación y gestión del Uso Público.

El trabajo de redacción del Plan de Uso Público del Parc Natural de l'Albufera, así como los proyectos transversales y los procesos de participación asociados, se están llevando a cabo desde Marzo de 2010; desde entonces, el equipo Técnico del parque ha trabajado en colaboración directa y activa con el equipo de redacción del documento; los trabajos se han planificado y desarrollado en tres etapas; de forma general, las acciones asociadas a cada una de ellas han sido las siguientes, teniendo en cuenta que algunas de ellas se desarrollan a lo largo de las tres:

De marzo a junio de 2010 el trabajo estuvo orientado a recopilar información y analizar la documentación existente y todos aquellos datos necesarios para realizar el diagnóstico de la situación de partida; se realizaron entrevistas, consultas y reuniones de trabajo entre el Director del Parque y el equipo técnico, así como con la administración competente en materia de medio ambiente y otras administraciones

implicadas, agentes sociales y económicos, etc. Se recopiló y analizó toda la normativa que concierne al Plan de Uso Público, en un ámbito general y la que afecta directamente al Parc Natural de l'Albufera. También se realizó de campo dirigido a complementar y a actualizar el inventario de equipamientos y recursos de uso público y se inició el proceso de participación, con la planificación, identificación de actores y agentes sociales de interés como administraciones públicas, población local, entidades, etc. ; se procedió al diseño de las herramientas de participación, la puesta en contacto con los agentes sociales y la realización de la jornada informativa-participativa que tuvo lugar en la Oficina de Gestión Técnica del Parque.

De marzo a septiembre de 2010, con toda la información, y a medida que se iba recopilando y analizando la información, el trabajo se orientó al desarrollo del diagnóstico y al análisis del marco de referencia que define, pasándose a configurar el borrador del Diagnóstico de la Situación de Partida, con el que se procede a identificar y analizar las potencialidades y los factores limitantes del uso público, en el Parc Natural de l'Albufera, en sus diferentes apartados: el marco normativo, ámbito territorial, oferta, demanda, efectos socio-ambientales, zonificación. Paralelamente, y tras la jornada participativa de Junio, se continúa con el Proceso de Participación recopilando los cuestionarios y fichas de trabajo por parte de las entidades colaboradoras, así como analizando los resultados y complementando la información con consultas a diferentes departamentos de la CMAAUV y con la recopilación de aportaciones y propuestas.

Los meses de octubre a diciembre de 2010 se han dedicado principalmente a ultimar los borradores del diagnóstico de partida y a la elaboración de los primeros borradores de los documentos propositivos y programas de actuación: se han definido las directrices y los objetivos, tanto generales como específicos, se ha definido el modelo de planificación y gestión del uso público, se ha procedido a la configuración de los doce programas de actuación del uso público en el Parque. En cada programa se definen sus objetivos y criterios para su implantación, y las líneas de trabajo con las acciones y actuaciones concretas previstas, así como su relación con el resto de programas.

En el periodo de Enero a Marzo de 2011 se prevé ultimar el documento definitivo, en el que se incorporarán los anexos necesarios como, por ejemplo, cartografía y mapas de uso público y el informe del proceso de participación, entre otros. A continuación el

documento será revisado por la CMAAUV y la dirección del Parque para, posteriormente, trasladarlo para su consulta a los agentes sociales implicados con el fin de recibir sus aportaciones y líneas de mejora, tras lo cual, el documento definitivo se presentará a la Junta Rectora para su informe favorable, previo a su publicación oficial.

### **8.2.1 PROGRAMA DE CORRECCION DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO**

La proximidad del Parc Natural de l'Albufera a la ciudad de Valencia y con otros núcleos urbanos de entidad (Sueca, Silla, Catarroja, Cullera,...), y el hecho de que sea un espacio tradicionalmente utilizado para el esparcimiento y el ocio de los ciudadanos, que incluye una marcada afluencia a las playas durante el periodo estival, origina una presión importante sobre el territorio y sus recursos que se suman a los originados por otro tipo de actividades (agricultura, industria, caza,...).

Con el objeto de que el grado de intensidad de los impactos producidos por las actividades de uso público sea el menor posible, y que desde los gestores y los propios usuarios se contribuya a la conservación del Parque Natural, se hace necesario conocer qué impactos tienen origen en estas actividades recreativas y de ocio o cómo éstos contribuyen a incrementar desequilibrios existentes o potenciales en el espacio protegido. La investigación aplicada a la gestión del uso público pretende aportar herramientas para facilitar la toma de decisiones en cuanto a qué medidas correctoras o preventivas son eficaces para evitar o minimizar dichos impactos, dotando de criterios basados, en la medida de lo posible, en la cuantificación de dichos impactos. La gestión del uso público, por tanto, se adaptará en función de los resultados que se obtengan, fruto de esta investigación, con el fin de garantizar la satisfacción de la visita sin perjudicar el mantenimiento del equilibrio ecológico y la conservación del medio.

### **8.2.2 PROGRAMA DE REGULACIÓN DE ACTIVIDADES**

Este programa contiene las determinaciones necesarias para la ordenación y gestión de las actividades ligadas al disfrute ordenado, a la enseñanza y al estudio de los valores ambientales y culturales del Parque, efectuados por iniciativa pública, privada o mixta.

Uno de los objetivos principales de este programa es informar a los visitantes y a los grupos que realizan actividades en el Parque de la normativa reguladora para un correcto cumplimiento y un mayor conocimiento.

### **8.2.3 PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN**

El auge de las actividades deportivas y de ocio en la naturaleza ha impulsado un flujo de visitantes, cada vez mayor y más variado, que viene buscando no sólo paisajes de naturaleza sino también enriquecerse con valores del patrimonio cultural y etnológico.

A lo largo de los últimos años se ha constatado que el Parque tiene que contar con los recursos suficientes para mantener, renovar e incrementar sus equipamientos ya que éstos son los encargados de acoger a los visitantes y transmitir mensajes. Deben cumplir su papel como instrumentos generadores y dinamizadores de programas, servicios y actividades de información, comunicación interpretación y educación.

Por todo ello, la CMAAUV, el Parque Natural y los ayuntamientos integrantes del espacio, trabajan conjuntamente con la finalidad de dotar de servicios y equipamientos, infraestructuras y señalización al espacio natural.

#### **8.2.3.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA EXPOSICIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN**

Durante las visitas no concertadas, se observa de manera puntual cierta desorientación cuando los visitantes llegan a las proximidades de la puerta de entrada a la exposición.

Las instalaciones cuentan con una gran cantidad de puertas y esto desorienta a los usuarios.

El objetivo de este proyecto es mejorar la señalización en el Centro de Interpretación y ofrecer un mejor servicio al visitante, colocando desde el inicio de la rampa de acceso señalización horizontal con forma de huella que permita, de manera intuitiva, dirigir a los usuarios hacia la puerta de entrada del Centro. Una vez hayan accedido a la exposición se encontrarán con personal del parque que les orientará en su recorrido por el interior de las instalaciones.

### **8.2.3.2 CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA OBSERVACIÓN DE AVES EN EL TANCAT DE LA RATLLA**

En los terrenos de titularidad pública del tancat de La Ratlla hay cerca de tres hectáreas gestionadas para su uso por aves acuáticas migradoras, en especial limícolas, que constituyen cerca del 90% de la abundancia total de aves que visita la zona durante el paso migratorio postnupcial. Esta zona se ha consolidado, en los últimos años, como uno de los mejores lugares de l'Albufera para la observación de éstas aves, registrándose aquí la mayoría de los avistamientos de aves raras y/o accidentales. A fin de facilitar una observación ordenada de las aves y su fotografía, sin causar molestias ni a éstas ni a los agricultores vecinos, en 2009 se instaló un punto de observación integrado en el entorno, así como un aguardo de madera con capacidad para dos personas, al que se accedía a cubierto por parapeto de caña y brezo.

Continuar con la iniciativa iniciada en 2009, pero mejorando la preparación y gestión tanto del área que usan las aves como la colocación y acceso de las infraestructuras de observación y fotografía.

En el 2010 se ha incrementado la eficiencia del aguardo mediante mejoras en su diseño (se ha habilitado una tronera a ras de suelo para la fotografía a bajo nivel) y su ubicación (este año se ha desplazado unos 10 metros dentro de la parcela y en posición central, alejándolo del camino común del tancat). Así se facilita una observación cómoda y sin alteraciones a las aves desde el área de observación. También se ordena los accesos al tancat y el estacionamiento de los vehículos que accedan a él, a fin de no causar molestias al resto de propietarios agricultores.

A lo largo de abril y mayo se ha efectuado el mantenimiento y reparación, tanto del aguardo fotográfico (en la Oficina del Parc) como del punto de observación de fauna. En las primeras semanas de junio se han realizado las labores de preparación del terreno (plataforma de acceso al aguardo, motas de protección del campo y arado y rotovariado del suelo). Durante la última semana de junio se han instalado, tanto el aguardo como la pantalla de ocultamiento de cañizo. A partir de julio, y hasta su retirada en octubre, las labores consistieron en la gestión de las entradas al aguardo y

el mantenimiento general de las instalaciones para mantenerlas en funcionamiento hasta octubre.

#### **8.2.4 ACCESIBILIDAD**

Durante el año 2009 se llevó a cabo un estudio de accesibilidad en el Centro de Interpretación del Parc Natural de l'Albufera (Racó de l'Olla) en el que se establecieron una serie de actuaciones necesarias para mejorar la satisfacción de los visitantes. Fue a partir del mes de marzo de 2010 cuando se iniciaron las siguientes actuaciones:

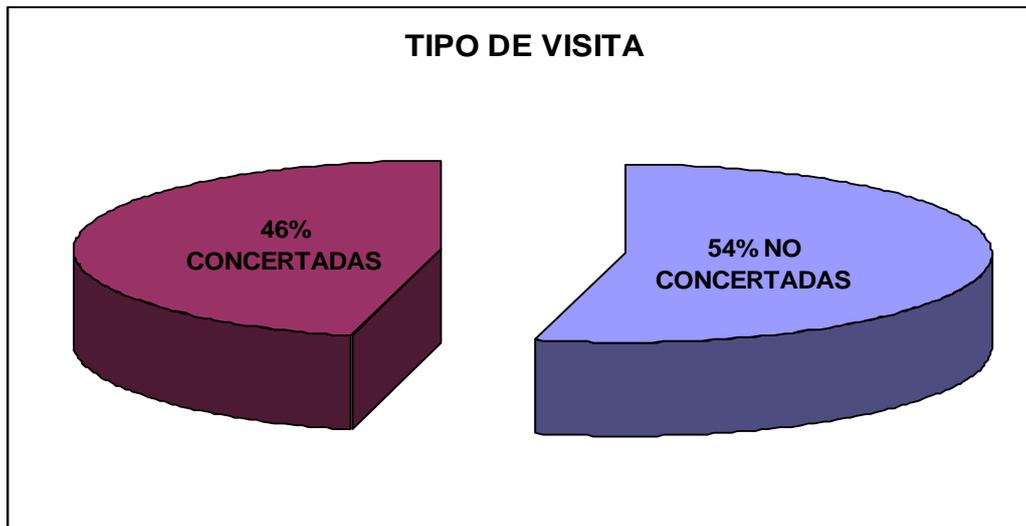
Señalización horizontal en aparcamientos.

- Mejora de accesos peatonales.
- Adecuación de aseos públicos.
- Modificación de ventanas en observatorio.
- Adecuación de zona picnic.

#### **8.2.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS**

En el año 2010 se han atendido un total de 42.565 visitantes. La totalidad de esta cifra corresponde a los visitantes del Centro de Interpretación (Racó de l'Olla). Hay que tener en cuenta que debido a las características particulares del parque, en cuanto a accesibilidad se refiere, el número de visitantes es superior al registrado por el personal. Son frecuentes las visitas de turistas en rutas, áreas recreativas y otros lugares de interés.

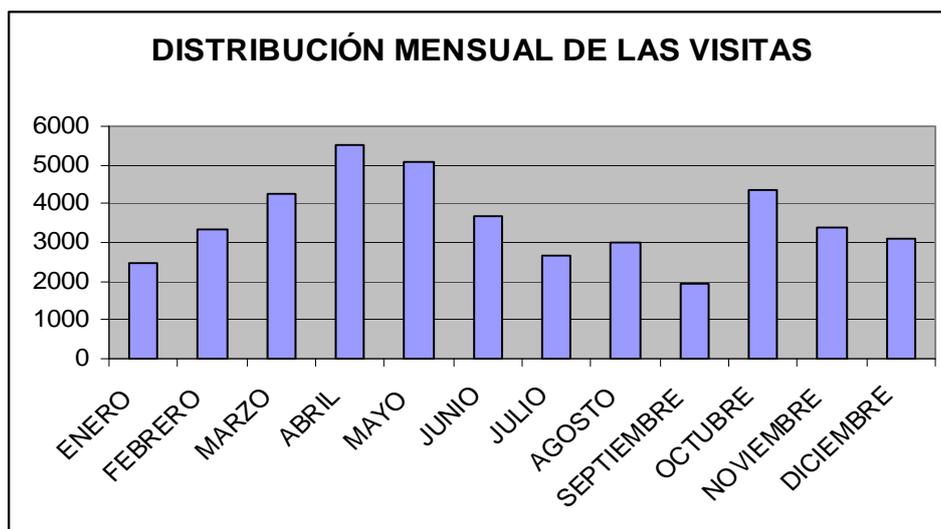
El 54% de las visitas recibidas corresponden a visitas no concertadas, es decir, particulares o grupos inferiores a 15 personas, que no han reservado con anterioridad al día de la visita o bien se acercan al Centro únicamente para pedir información diversa acerca del parque.



**Gráfico 2. Tipología de visita**

La situación del parque, a sólo 10 kilómetros de Valencia, hace que un gran porcentaje de los visitantes 63% procedan de zonas próximas. No obstante, la espectacularidad de este espacio hace que un porcentaje importante de las visitas proceda de otros lugares de España e incluso del extranjero.

A continuación se muestra la distribución mensual de las visitas. Se observa una mayor afluencia de visitantes durante los meses de primavera.



**Gráfico 3. Distribución mensual de visitas durante el 2010**

Se trata de un periodo muy solicitado por los grupos escolares que desean visitarnos ya que la climatología es mucho más agradable que durante los meses de invierno y

además es época de cría de las aves. También las visitas no concertadas aumentan por el mismo motivo y además en esta época con la celebración de la Pascua se dan unas condiciones idóneas para visitar el parque.

Respecto al perfil del visitante, la mayoría corresponde a familias formadas por individuos de diferentes edades.

### **8.2.5.1 PUNTO DE INFORMACIÓN COLABORADOR (PIC)**

La Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda diseñó un sistema de colaboración que consiste en otorgar un reconocimiento a aquellas empresas turísticas que promuevan los valores ecológicos, sociales, culturales y económicos de los humedales.

Esta propuesta se llevó a cabo durante el año 2008 y consistió en que los diferentes establecimientos turísticos de la Comunitat Valenciana se comprometían a divulgar información homogenizada y de alta calidad a sus clientes acerca del espacio natural, satisfaciendo sus expectativas, necesidades y garantizándoles un trato amable.

Se estableció la cooperación para la dinamización del uso público en los Parques Naturales, en especial con la Red Tourist Info. De esta manera se intentó lograr una alianza entre Parc Natural de l'Albufera y establecimientos turísticos fundamentada en un alto nivel de compromiso y de responsabilidad.

Durante el año 2010 desde el Parc Natural de l'Albufera siguiendo con el programa de formación de las oficinas de turismo se realizó la formación específica para los nuevos PICs y la formación de reciclaje de los ya adheridos, durante las fechas del 20 y 21 de octubre de 2010.

Las nuevas PICs son:

- Tourist Info Algemesí
- Tourist Info Alzira

Las PICs que asistieron a la jornada de reciclaje son:

- Tourist Info Sueca
- Tourist Info Valencia

- Tourist Info Valencia-Diputació
- Tourist Info Valencia-Reina
- Tourist Info Valencia-Aeropuerto.

### **8.2.6 PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE**

En el Parc Natural de l'Albufera convergen peligros objetivos, como la climatología (fuertes vientos, elevadas temperaturas en verano, etc.), con peligros subjetivos como las capacidades (condición física, enfermedades) y las actitudes (conocimiento del medio, alimentación y material adecuado y su uso).

En el Parque se dan además ciertas circunstancias especiales que pueden dar lugar a situaciones peligrosas como los numerosos accesos y el elevado flujo de visitantes y turistas que acuden principalmente en vehículo al Parque desde el área metropolitana de Valencia y los municipios turísticos de su entorno.

Entendiendo la seguridad como la *“cualidad de las actividades, servicios y equipamientos de uso público por la que el peligro, riesgo o daño que puede sufrir el visitante por su práctica es mínimo o inexistente”*, hasta el momento se han llevado a cabo en el Parque determinadas actuaciones en esta materia en relación a la prevención y la seguridad en equipamientos e itinerarios de uso público del Parque. Todas estas actuaciones están dando resultados, siendo necesario continuar la línea de trabajo iniciada en lo referente a las medidas de prevención y seguridad de las personas y grupos que acceden al espacio natural. Este programa atiende por tanto a una necesidad de garantizar la calidad de la visita en un Parque con gran flujo de visitantes, mediante actuaciones concretas en materia de prevención de riesgos y de establecimiento de protocolos y medidas correctoras.

### **8.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES GENERALES DEL PROGRAMA**

Durante el año 2010 el Equipo Técnico del Parque ha llevado a cabo la elaboración de los diferentes programas necesarios para la planificación y gestión del uso público, programa de corrección de impactos derivados del Uso Público, programa de regulación de actividades, programa de seguridad del visitante, etc.

Dentro del programa de equipamientos y señalización se han realizado dos proyectos durante este año, la señalización horizontal en la exposición del Centro de Interpretación y la creación y mantenimiento de infraestructuras para la observación de aves en el tancat de la Ratlla.

## 9. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

### 9.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO DE PORN Y PRUG

La realidad histórica aconseja la definición de un modelo de gestión del Parc Natural de l'Albufera, desarrollado por el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), basado en una estrategia de desarrollo sostenible llevada a cabo en función de la conservación y la gestión racional de los recursos ambientales. En dicha estrategia, los objetivos de desarrollo socioeconómico y los de conservación de los valores ambientales y culturales no se consideran contrapuestos, sino más bien complementarios, formando parte de una misma línea de actuación.

#### 9.1.1 CONSULTAS Y REUNIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN

El Director Conservador y Equipo Técnico del Parque, atienden en la Oficina de Gestión diariamente, las consultas planteadas por los interesados en la gestión, además se realizan, con cierta regularidad, reuniones con diferentes organismos. Atendiendo a la tipología y cantidad de las cuestiones planteadas, quedarían distribuidas de la siguiente forma:

ASUNTO	Nº	%
Gestión de residuos agrícolas	13	8.2
Gestión de recursos hídricos-Depuración de aguas	18	1.8
Asistencia técnica	35	5
Revisión obras/Actividades	41	8.2
Caza, pesca y/o conservación de la biodiversidad.	15	5
Coordinación con administraciones públicas	11	8.2
Urbanismo-Cartografía	4	6
Expedientes sancionadores	18	6.9
Información general sobre actividades	6	0.9
Información general sobre parcela	17	3.2
Instalación o modificación de líneas eléctricas.	1	0.2
Planificación y gestión del uso público.	7	16.1
Publicaciones/ edición de material divulgativo.	2	18.9
Tancat de la Pipa	2	2.8
Colaboraciones/Convenios	18	0.9
Otros	11	7.7
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>100</b>

**Tabla 9 .Consultas a la Dirección del Parque**

### 9.1.2 CONSEJOS DIRECTIVOS

De conformidad con el PRUG, en su Título IV sobre normas para la gestión del Parque Natural, y en concreto en su artículo 101, relativo al Consejo Directivo del Parc Natural de l'Albufera, especifica lo siguiente:

“1. Como se indica en el artículo 96.1 de estas Normas, la gestión del Parque Natural de l'Albufera corresponde al órgano competente sobre espacios naturales protegidos, a través del Consejo Directivo de conformidad con lo establecido en el artículo 6.1 del Decreto 71/1993, de 31 de mayo, del Gobierno Valenciano, de régimen jurídico del Parque de l'Albufera.

2. La composición y las funciones del Consejo Directivo del Parque Natural de l'Albufera están establecidas, respectivamente, en los apartados 2 y 3 del citado artículo 6 del Decreto 71/1993.

3. La presente Normativa, en sus artículos correspondientes, identifica expresamente las materias propias de la gestión del Parque que deben ser objeto de informe preceptivo del Consejo Directivo. Por tanto, no es preceptivo el informe del Consejo para materias no señaladas expresamente en dicha Normativa.

4. El informe preceptivo del Consejo Directivo tiene carácter previo y vinculante, lo que implica tener en cuenta lo siguiente:

a) El citado informe deberá ser previo a la concesión de las pertinentes licencias o autorizaciones sectoriales por parte de los organismos competentes de las Administraciones Autonómica, Local y Estatal. El informe podrá contener condiciones vinculantes para la ejecución de las actividades consideradas.

b) En caso de informe previo negativo del Consejo Directivo, o bien cuando las condiciones de ejecución no se hayan cumplido en su totalidad tratándose de un informe positivo condicionado, las licencias y autorizaciones sectoriales a que se refiere el apartado anterior no podrán ser concedidas.

c) Los informes favorables del Consejo se emiten sin perjuicio de otras normas aplicables, es decir, únicamente a los efectos de adecuación o no de las materias informadas al régimen de ordenación y gestión del Parque. Por tanto, estos informes no prejuzgan en modo alguno la legalidad o la adecuación a otras normativas de dichas materias y actividades, cuya licencia o autorización sectorial podrá ser denegada por los organismos competentes de las distintas Administraciones, en uso de sus atribuciones específicas, con independencia del informe favorable del Consejo Directivo.

5. El Consejo Directivo podrá delegar en el Director-Conservador la emisión de informes sobre determinadas materias de la gestión del Parque que, por su naturaleza o alcance, impliquen la aplicación simple y directa del régimen jurídico del espacio protegido o de la Normativa de este Plan. Estos informes tendrán el mismo carácter previo, preceptivo y vinculante que los emitidos directamente por el citado órgano colegiado. El Director-Conservador informará periódicamente al Consejo sobre los informes emitidos por delegación.”

Durante el año 2010 se han celebrado cuatro reuniones del Consejo Directivo en fechas de 19 de enero, 26 de abril, 6 de julio y 11 de octubre, durante las cuales se ha informado un total de 299 solicitudes de actuaciones y obras a realizar en el espacio protegido.

De las solicitudes de actuación, 266 fueron informadas favorablemente (89% del total), 23 fueron informadas desfavorablemente (el 8%) y en 10 expedientes el Consejo Directivo decidió inhibirse en su pronunciación.

En la práctica totalidad de las solicitudes informadas favorablemente se ha indicado una serie de medidas correctoras y complementarias a la actuación solicitada, a fin de adecuarse por completo a las exigencias medioambientales de un espacio protegido. Con ello se busca minimizar los posibles impactos que las actuaciones informadas puedan causar en el entorno.

A modo de resumen, a continuación se describen las solicitudes informadas favorable y desfavorablemente en los cuatro consejos directivos celebrados en 2010.

### **1. CONSEJO DEL 19 ENERO 2010**

Nº EXP ORDEN DEL DIA	86
FUERA DEL ORDEN DEL DIA	8
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>

- **EXPEDIENTES ORDEN DEL DIA**

EXPEDIENTES FAVORABLES	74
EXPEDIENTES DESFAVORABLES	9
EXPEDIENTES INHIBICIÓN	3
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>

- **EXPEDIENTES FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

Nº EXPEDIENTES FAVORABLES	8
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

ASUNTO	Nº	%
ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS AGRICOLAS	12	13
ACTUACIONES EN NAVES AGRÍCOLAS	3	3
ACTUACIONES EN CASETAS DE APEROS	10	11
ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS	20	22
VALLADO DE PARCELAS	10	11
ACONDICIONAMIENTO Y/O SUMINISTRO ELÉCTRICO	2	2
APORTE DE TIERRA VEGETAL	12	13
ACTUACIONES RED DE SANEAMIENTO-EDAR	3	3
AMPLIACIÓN PUENTE	2	2
ACTUACIONES EN ACTIVIDAD HOSTELERA, INDUSTRIAL	5	5
COLOCACIÓN DE CARTEL INDICATIVO	1	1
ACTUACIONES EN EMBARCADEROS	1	1
ACTUACIONES EN EDIFICACIONES NO AGRICOLAS	5	5
ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURA VIARIA NO AGRICOLA	1	1
INSTALACION DE INVERNADERO	2	2
COLOCACION DE BARRACONES	2	2
ADECUACION DE AREAS PARA USO PUBLICO	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>100</b>

*Tabla 10. Solicitudes informadas en el consejo directivo del 19 de enero de 2010*

De las solicitudes informadas favorablemente se pueden destacar las siguientes:

- Solicitud de la mercantil FRUSA, para la adecuación de las instalaciones de depuración existentes.
- Solicitud del Club Náutico de El Perelló para la prórroga del dragado de las instalaciones portuarias.

- Solicitud de la Confederación Hidrográfica del Júcar para la realización de obras de emergencia y reparación de daños en infraestructuras hidráulicas de riego y drenaje.
- Solicitud de ACUAMED para la ejecución del proyecto de reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento.
- Solicitud del Ayuntamiento de Sueca para la reparación de la rampa de acceso a la Ermita dels Benissants de la Pedra.
- Solicitud de la Acequia Real del Júcar para la ejecución de las obras de modernización de los riegos.
- Solicitud de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativa al proyecto de Ordenación Paisajística del entorno del Port de Silla.
- Solicitud de VAERSA para la adecuación de infraestructuras viarias agrícolas.
- Solicitud de la EATIM de El Perelló para la recuperación y adecuación del área del portet albuferenc.

De las actuaciones que el Consejo Directivo ha informado desfavorablemente cabe destacar las siguientes:

- Solicitud de Experimentia Energias para la construcción de almacén por no justificar mediante proyecto su necesidad.
- Solicitud del Ayuntamiento de Silla para la instalación de barracones.

## **2. CONSEJO DEL 26 ABRIL 2010**

Nº EXP ORDEN DEL DIA	98
FUERA DEL ORDEN DEL DIA	14
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>

- **EXPEDIENTES ORDEN DEL DIA**

EXPEDIENTES FAVORABLES	93
EXPEDIENTES DESFAVORABLES	3
EXPEDIENTES INHIBICIÓN	2

**TOTAL**

**98**

- EXPEDIENTES FUERA DEL ORDEN DEL DIA

EXPDIENTES FAVORABLES	11
EXPEDIENTES DESFAVORABLES	2
EXPEDIENTE NO INFORMADO	1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

ASUNTO	Nº	%
ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS AGRICOLAS	10	9
ACTUACIONES EN NAVES AGRÍCOLAS	9	8
ACTUACIONES EN CASETAS DE APEROS	12	11
ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS	31	28
VALLADO DE PARCELAS	11	10
ACONDICIONAMIENTO Y/O SUMINISTRO ELÉCTRICO	6	5
APORTE DE TIERRA VEGETAL	1	1
AMPLIACIÓN PUENTE	4	3
LEGALIZACION ACTIVIDAD HOSTELERA, INDUSTRIAL	5	4
ACTUACIONES AGUAS SUBTERRANEAS	1	1
ACTUACIONES EN SECADEROS DE ARROZ	2	2
ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURA VIARIA NO AGRICOLA	1	1
CONSTRUCCION ACTIVIDAD DEPORTIVA	3	3
PLANES GENERALES URBANISTICOS	1	1
REHABILITACIONES DE VIVIENDAS RURALES	6	5
MODERNIZACION DE REGADIO	1	1
ACTUACIONES URBANISTICAS	2	2
INSTALACION DE INVERNADERO	2	2
ACTUACIONES EN EDIFICACIONES NO AGRICOLAS	1	1

ASUNTO	Nº	%
COLOCACION DE BARRACONES	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100%</b>

*Tabla 11. Solicitudes informadas en el consejo directivo del 26 de abril de 2010*

De las solicitudes informadas favorablemente se pueden destacar las siguientes:

- Solicitud del Ayuntamiento de Valencia para la remodelación de la Alcaldía de Pinedo.
- Solicitud del Ayuntamiento de Valencia para la demolición y eliminación de la solera y regeneración de la casa forestal de El Perellonet.
- Solicitud de la Diputación de Valencia para la restauración de la nave principal de la Escuela de Capataces Agrícolas de Catarroja.
- Solicitud del Ayuntamiento de Silla para el desvío de camino y regeneración de l'Ullal de la Font del Mill.
- Solicitud del Ayuntamiento de Catarroja para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.
- Solicitud de la Acequia Real del Júcar para la ejecución de las obras de modernización de los riegos.
- Solicitud de la EATIM de El Perelló para la sustitución y adecuación del alumbrado público del paseo marítimo.

De las actuaciones que el Consejo Directivo ha informado desfavorablemente cabe destacar las siguientes:

- Solicitud para la ejecución de pozo de extracción de aguas subterráneas para uso particular.
- Solicitud del Ayuntamiento de Sueca para la instalación de barracones.

### 3. CONSEJO DEL 6 DE JULIO 2010

Nº EXP ORDEN DEL DIA	31
FUERA DEL ORDEN DEL DIA	7
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

- EXPEDIENTES ORDEN DEL DIA

EXPEDIENTES FAVORABLES	25
EXPEDIENTES DESFAVORABLES	2
EXPEDIENTES INHIBICIÓN	4
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

- EXPEDIENTES FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Nº EXPEDIENTES FAVORABLES	6
Nº EXPEDIENTES NO INFORMADO	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

ASUNTO	Nº	%
ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS AGRICOLAS	2	5
ACTUACIONES EN CASETAS DE APEROS	5	13
ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS	2	5
VALLADO DE PARCELAS	4	11
ACONDICIONAMIENTO Y/O SUMINISTRO ELÉCTRICO/GAS NATURAL	6	16
APORTE DE TIERRA VEGETAL	1	3
CONSTRUCCION QUEMADOR	1	3
ACTUACIONES EN ACTIVIDAD HOSTELERA, INDUSTRIAL	4	11
ACTUACIONES EN EMBARCADEROS/HABITATS	2	5
ACTUACIONES EN EDIFICACIONES NO AGRICOLAS	4	11
ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURA VIARIA NO AGRICOLA	1	3

ASUNTO	Nº	%
INSTALACION DE RIEGO POR GOTEO	2	5
PLANES GENERALES URBANISTICOS	2	5
INFORMACION PROYECTO LIFE	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>99</b>

*Tabla 12. Solicitudes informadas en el consejo directivo del 6 de julio de 2010*

De las solicitudes examinadas se pueden destacar las siguientes:

- Solicitud del Ayuntamiento de Valencia para la ejecución del proyecto de restauración de matas y extracción de residuos.
- Solicitud del Ayuntamiento de Valencia para la instalación de la Oficina de Promoción ambiental.
- Solicitud del Ayuntamiento de Sueca para modificación puntual de Normas urbanísticas.
- Solicitud del Ayuntamiento de Sueca para Homologación definitiva del PGOU.
- Solicitud de la Diputación de Valencia, para el cambio de la arena del albero existente en la Venta de El Saler
- Solicitud del Ayuntamiento de Valencia del Proyecto Life de Seducción Ambiental.

De las actuaciones que el Consejo Directivo ha informado desfavorablemente cabe destacar las siguientes:

- Solicitud de construcción de caseta de aperos en el perímetro de protección de l'Albufera

#### **4. CONSEJO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2010**

Nº EXP ORDEN DEL DIA	51
FUERA DEL ORDEN DEL DIA	6
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>

- EXPEDIENTES ORDEN DEL DIA

EXPEDIENTES FAVORABLES	44
EXPEDIENTES DESFAVORABLES	6
EXPEDIENTES INHIBICIÓN	1
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>

- EXPEDIENTES FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Nº EXPEDIENTES FAVORABLE	5
Nº EXPEDIENTES DESFAVORABLES	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>

ASUNTO	Nº	%
ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS AGRICOLAS	3	5
ACTUACIONES EN NAVES AGRÍCOLAS	4	7
ACTUACIONES EN CASETAS DE APEROS	8	14
ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS	4	7
VALLADO DE PARCELAS	7	12
ACONDICIONAMIENTO Y/O SUMINISTRO ELÉCTRICO	10	17
APORTE DE TIERRA VEGETAL	4	7
ACTUACIONES EN ACTIVIDADES GANADERAS	1	2
ACTUACIONES EN ACTIVIDAD HOSTELERA, INDUSTRIAL	2	3
COLOCACIÓN DE CARTEL INDICATIVO	1	2
ACTUACIONES EN EMBARCADEROS	3	5
ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURA VIARIA NO AGRICOLA	2	4
INSTALACION DE INVERNADERO	1	2
PLANES URBANISTICOS	5	9
ADECUACION DE AREAS PARA USO PUBLICO	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100</b>

**Tabla 13. Solicitudes informadas en el consejo directivo del 11 de octubre de 2010**

De las solicitudes examinadas se pueden destacar las siguientes:

- Solicitud del Ayuntamiento de Valencia para ejecución del proyecto de integración de viales e infraestructuras en la Devesa Sur.
- Solicitud de la Confederación Hidrográfica del Júcar para la realización de un centro de información y regeneración ambiental de arrozales.
- Solicitud del Ayuntamiento de Valencia respecto a la homologación de un plan Parcial.
- Solicitud del Ayuntamiento de Valencia para la habilitación de un sistema de audio-guía dentro del Proyecto LIFE de Seducción Ambiental.
- Solicitud de la CIT para la ejecución de las obras de permeabilidad entre El Saler y su Embarcadero así como la adecuación paisajística del mismo.
- Solicitud de VAERSA para la recuperación y adecuación del área del Portet albuferenc.

De las actuaciones que el Consejo Directivo ha informado desfavorablemente cabe destacar las siguientes:

- Solicitud de la CMAAUV y el Ayuntamiento de Catarroja respecto al Plan Especial de Adecuación Paisajística y ambiental del Port de Catarroja.
- Solicitud de la CMAAUV, relativa a la Evaluación Ambiental Estratégica

### **9.1.3 OTROS INFORMES Y SOLICITUDES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN**

Al margen de las actuaciones informadas por el Consejo Directivo, y tal y como expresa el PRUG, desde esta Oficina de Gestión Técnica se tramita una serie de solicitudes de actuaciones puntuales en el Parc Natural de l'Albufera.

/ASUNTO	Número	%
INFORMES REMITIDOS A SSTT DE MEDIO AMBIENTE	6	18
INFORMES REMITIDOS A ÁREA DE INSPECCIÓN	2	6

/ASUNTO	Número	%
INFORMES REMITIDOS A RESTO DE CONSELLERIAS	3	9
INFORMES REMITIDOS A JUZGADO	3	9
INFORMES REMITIDOS A ADMON CENTRAL	2	6
INFORMES REMITIDOS A ADMON LOCAL	1	3
CERTIFICADOS DE SITUACIÓN DE PARCELAS	6	18
CONCESIONES H <sub>2</sub> O SUBTERRANEAS	2	6
D.I.C.	1	3
INFORMES DE USOS DE PARCELAS	4	12
CALIFICADOS COMO OTROS	3	9
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100</b>

*Tabla 14. Solicitudes de actuaciones puntuales*

- PERMISOS DE ACTUACIONES SOBRE ESPACIOS, FAUNA Y FLORA EN EL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA DURANTE 2010

De todas las solicitudes recibidas a lo largo de 2010, las más numerosas han sido actividades científicas, seguidas de autorizaciones de paso por áreas de reserva, dirigidas éstas últimas a mariscadores profesionales que necesitan circular por la Devesa para acceder a las áreas de trabajo en las playas del Parc.

ASUNTO	Nº
ACTIVIDADES CIENTÍFICAS	19
ACTUACIONES SOBRE FLORA	7
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	6
RODAJES Y SESIONES FOTOGRÁFICAS	6
PASO POR ÁREAS DE RESERVA PARA MARISQUEO	5
RESTAURACIÓN Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	4
FIESTAS Y CELEBRACIONES POPULARES	4
PRÁCTICAS DE CAMPO ESTUDIANTES	3
EXHIBICIONES DE VELA LATINA	2
LIMPIEZAS POPULARES	2

ASUNTO	Nº
PESCA	2
TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS E INSECTICIDAS	1
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>

**Tabla 15. Resumen sobre las solicitudes de actuación sobre fauna, flora o espacios recibidas en el Parc Natural de l'Albufera en 2010**

Frente a las 43 solicitudes recibidas a lo largo de 2009, en 2010 se ha incrementado hasta 66. Las más numerosas han sido actividades relacionadas con la investigación científica:

ASUNTO	Nº
ESTUDIOS SOBRE FAUNA (sin anillamiento)	7
ESTUDIOS SOBRE FLORA	5
ESTUDIOS SOBRE SUELOS Y/O EL TERRITORIO	4
ANILLAMIENTO CIENTÍFICO	3

**Tabla 16. Resumen sobre las solicitudes para la realización de actividades científicas recibidas en el Parc Natural de l'Albufera en 2010**

Dentro de este apartado, las más numerosas han sido las relacionadas con la investigación sobre fauna, vertebrada o invertebrada con 10 solicitudes sobre 19 totales (contando las relacionadas con el anillamiento científico de aves).

ASUNTO	Nº
DEVESA Y MALLADAS	11
HUERTA Y ARROZAL	5
LAGUNA Y MATAS	3
ULLALS	3
RACÓ DE L'OLLA	1

**Tabla 17. Resumen sobre la ubicación, por ambientes, de las solicitudes para la realización de actividades científicas recibidas en el Parc Natural de l'Albufera en 2010**

Teniendo en cuenta que algunas de las solicitudes de actuaciones científicas se realizan sobre varios ambientes, la distribución por este concepto de las mismas se expresan en la tabla anexa, donde se observa que casi la mitad de estas actividades

se han solicitado sobre la Devesa de l'Albufera o las malladas que sobre ella se encuentran.

En cuanto a las actuaciones sobre flora o cubierta vegetal, la mayoría de las siete recibidas han hecho referencia a actuaciones sobre pies vegetales concretos (talas y/o podas), seguidas de la recogida de borró destinado al mantenimiento de cubiertas de barracas.

ASUNTO	Nº
ACTUACIONES MUY PUNTUALES	4
RECOGIDA DE BORRÓ PARA BARRACA	2
RETIRADA DE VEGETACIÓN EXÓTICA	1

**Tabla 18. Resumen sobre las solicitudes para la realización de actuaciones sobre flora recibidas en el Parc Natural de l'Albufera en 2010**

Algo más atrás en cuanto a volumen, cabe mencionar las solicitudes para la realización de actividades deportivas, de manera total o parcial, en el ámbito del Parc Natural, así como las de rodajes y sesiones fotográficas, donde no se incluyen las estrictamente relacionadas con el aguardo fotográfico del *tancat* de La Ratlla. Las solicitudes de paso por áreas de reserva, como otros años, han sido realizadas por mariscadores profesionales que necesitan circular por la Devesa para acceder a sus áreas de trabajo en las playas del Parc Natural.

#### **9.1.4 GUARDERIA DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA**

El trabajo desarrollado por los Guardas de Espacios Naturales en el Parc Natural de l'Albufera, además de las funciones propias de su puesto de trabajo en el ámbito del PRUG del Parc Natural de l'Albufera, es la supervisión y seguimiento de las actividades propuestas por los usuarios del Parque Natural y que han sido condicionadas desde la Oficina de Gestión Técnica o con informe favorable por parte del Consejo Directivo.

Durante el año 2010 se incorporaron dos Guardas, pasando así a ser tres.

Además de las anteriores funciones, durante 2010 se realizaron las siguientes actividades por parte de la guardería:

- Apoyo a los Técnicos de la Oficina de Gestión Técnica en los censos anuales de aves.

- Actividades ligadas a los diferentes proyectos realizados por las distintas universidades y que tienen el marco de actuación dentro del Parque Natural.
- Estudio sobre la Producción de Invertebrados en los Arrozales del Parc Natural de l'Albufera, con muestreo de varias parcelas de los arrozales, acompañando



y realizando diferentes tomas de muestras junto con técnicos y alumnos de la Universidad Politécnica de Valencia.

- Evolución de la vegetación de las Matas de l'Albufera, para lo que se han realizado 250 transectos de flora en diversos puntos de las matas.



- Toma de muestras para el seguimiento de la calidad de las aguas de l'Albufera, para el Área de Calidad Ambiental de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Territorio y Vivienda.
- Control de las poblaciones de especies de flora invasora incluidas en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Invasoras y en colaboración con el Área de Biodiversidad de la Conselleria de Medi Medio Ambiente, Agua, Territorio y Vivienda, con la identificación de varias poblaciones de ***Oenothera biennis***, ***Araujia sericifera***, ***Ludwigia sp.***, ***Tradescantia sp.***, ***Azolla***

*filiculoides*, etc., recogiendo los diferentes datos geográficos para su posterior comunicación al BDB.



- Colaboración con el BDB de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Territorio y Vivienda en la inclusión de nuevas citas en el Banco de Datos. Durante 2010 se han encontrado en este parque y por parte de los Guardas de Espacios Naturales, especies de flora incluidas en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazada, como es el caso de *Polygonum amphibium*, en estado legal **Vulnerable**, y que viene a ser la 3ª población para la CV, otra especie detectada e incluida en el catálogo, es la *Orchis coriophora*, que ya había sido citada anteriormente y que actualmente se lleva a cabo una estimación del número de plantas y el alcance de su poblaciones en el parque. En los meses de verano se pudieron identificar dos tipos diferentes de hongos, siendo nuevas citas para el PN, la más representativa fue *Theprocybe palustris*.
- Recogida y traslado de fauna herida y/o muerta, al Centro de Recuperación de Fauna de El Saler.



*Ardea cinerea muerta por colisión*



*Avetorillo atrapado en red de pesca*

- Seguimiento de las obras realizadas en la restauración de motas y márgenes de acequias, canales y orilla del lago, detectando en algunos casos daños a la fauna protegida por el **PRUG**. Por la afección a moluscos bivalvos de la especie **Anodonta cygnea**, se realizó en su momento informe de tal actividad, este trabajo se realizó en colaboración con el Departamento de Fauna de la Piscifactoría de El Palmar.
- Colaboración con el **SEPRONA** de la Guardia Civil, con el que se han realizado servicios especiales para el control de caza furtiva en el ámbito del Parque Natural.
- Seguimiento y detección de vertidos en los cauces, dentro de la Cuenca de aportación del lago de l'Albufera.



- Detección y eliminación de carteles de publicidad ilegales dentro del ámbito del Parque Natural.
- Control de pesca furtiva en los Ullals y zonas de Reserva prioritariamente.

- Control y seguimiento de construcciones ilegales, actividades económicas en zonas no aptas y otras actividades que han sido denunciadas y corregidas mediante informe de los Guardas de Espacios Naturales.
- Recogida de datos para la elaboración de un informe sobre vertederos y áreas críticas de vertidos de residuos sólidos o escombros.

## 9.2 RELACIONES Y COLABORACIONES CON DIFERENTES ORGANISMOS

ENTIDAD	PROYECTO ASOCIADO
<b>COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS</b>	
El Perelló	Plan Especial Entorno de El Perelló
Valencia	Protocolo de actuación municipal ante el riesgo de incendio en el Saler 2010.
Valencia	Life Seducción Ambiental
Catarroja	Adecuación paisajística y ambiental del Port de Catarroja.
Catarroja	Construcción de plataforma de uso ciclista desde Catarroja hasta el Port.
<b>ADMINISTRACIONES</b>	
Conselleria de Medio Ambiente	Ampliación EDAR de El Perelló.
MMAMRM	Filtro verde. Estany de la Plana.
MMAMRM	Filtro verde. Tancatde Milia.
MMAMRM-CHJ	Duplicación colector oeste.
Conselleria de Medio Ambiente	Conexión EDAR Pinedo – Port de Catarroja.
MMAMRM-CHJ	Conexión Port de Catarroja- Benifaíó
MMAMRM-CHJ	Adecuación paisajística y ordenación del Port de Silla.
MMAMRM	Construcción de observatorio y recuperación palustre en Alfafar.
Ministerio de Fomento	Desdoblamiento N-332 Sueca-Sollana.
<b>COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES</b>	
Universidad Politécnica de Valencia (UPV)	Inventario del Patrimonio Cultural del T.M. de

ENTIDAD	PROYECTO ASOCIADO
Escuela de Arquitectura.	Valencia
Universidad Politécnica de Valencia (UPV) Escuela Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural	Caracterización de la biomasa en arrozales del Parc Natural de l'Albufera.
Universidad Politécnica de Valencia (UPV)	"Máster de Jardinería y Paisaje". Elaboración de Proyectos Fin de Máster relacionados con los ámbitos territoriales de "Plan Especial" definidos en el PRUG del Parc Natural de l'Albufera.
Universidad Politécnica de Valencia (UPV) Escuela Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural	Proyecto Fin de Carrera "Evolución de la vegetación en l'Albufera"
<b>COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES</b>	
SEO Birdlife	Colocación nidales artificiales rapaces nocturnas, voluntariado SEOBirdLife. Construcción y colocación de refugios de quirópteros. Colaboración en los censos de aves acuáticas. Celebración de eventos y jornadas lúdicas.
Publiberia	Realización de pequeñas actuaciones de conservación.
FERIA VALENCIA	Organización de reuniones de comités organizadores de certámenes de Feria Valencia en la Oficina de Gestión del Parc Natural de l'Albufera.
Real Sociedad Económica De Amigos Del País de Valencia	Celebración de la Junta Rectora en las instalaciones de la Oficina de Gestión Técnica.
SEPRONA	Coordinación.
Bioparc	Organización de visitas al Centro de Interpretación del Parc Natural de l'Albufera.
Tecnidex – Ecofira	Organización de conciertos "Música en l'Albufera"
El Corte Inglés	Exposición "El Llac". Con motivo del 50 aniversario de la celebración del concurso internacional de paella que se celebra en Sueca.

**Tabla 19. Colaboraciones con otras administraciones y entidades tanto públicas como privadas.**

En la siguiente tabla se muestran las asistencias a actos públicos por parte del Director del Parque:

FECHA	ACTO PÚBLICO
20/01/2010	Inauguración nueva sede de la central sindical independiente y de funcionarios
09/02/2010	Comida con el Conseller de MAAUV- Hoces de Cabriel
26/02/2010	Suelta simbólica de aguas de la Comunidad de Regantes de Sueca en la Casa de Cano de Múzquiz
04/03/2010	Invitación a la exposición fotográfica sobre l'Albufera por Ximo Ves
11/03/2010	Reunión con el director de Devesa Gardens
23/03/2010	Parador Saler - invitación presentación "arte breve"
23/03/2010	Invitación de la Consellera de Cultura y Deportes D <sup>a</sup> Trinidad Miro
08/04/2010	Invitación acto día 8 de abril. Inauguración exposición "Transvasament de l'Ebre: Govern de la II Republica" y después presentación libro con el mismo título
13/04/2010	Inauguración de la Catedrá Fides et Ratio a cargo de Monseño Gianfranco Ravasi, presidente del pontificio consejo de cultura
17/04/2010	Invitación de la asociación de la vela latina "els peixcadors de Catarroja" (pruebas entrenamiento)
18/05/2010	Presentación del retrato de la fallera mayor por Conrado Meseguer
26/05/2010	Presentación de la 50 edición "Concurs internacional de paella valenciana de Sueca"
11/06/2010	Visita conseller a las obras de construcción de la nueva red de colectores pluviales y residuales del casco histórico de Silla

12/06/2010	Invitación de la Asociación de la vela latina “el peixcadors de Catarroja” realización a la tercer prueba de vela latina
24/06/2010	Invitación de la Excma Junta de Gobierno de la Acequia Real del Júcar a los actos de la celebración de San Juan Bautista
26/06/2010	Invitación cuarta prueba de la XXIII Liga Vela Latina. La salida es desde el Puerto de Silla a las 11.15 h., donde se desplazan los participantes y acompañantes hasta la Mata del Rei y comida de hermandad
30/06/2010	Inauguración de la Oficina de Promoción Ambiental LIFE-SEDUCCIÓN AMBIENTAL. Servicio Devesa-Albufera. Ayuntamiento de Valencia
05/07/2010	Inauguración de obras-Demarcación de Costas de Valencia. El Delegado del Gobierno en la CV le invita a la visita de las obras recientemente concluidas de frente costero en la Playa de Les Palmeretes T.M. de Sueca. Asiste al evento Carlos Oltra
10/07/2010	Invitación al acto de inauguración del parc fluvial del Túria
21/07/2010	Invitación del presidente de la Generalitat Valenciana a la Presentación de terr@sit el sistema de Información Territorial de la CV
29/07/2010	Romería dels Benissants de la Pedra. Muntanyeta dels Sants
31/07/2010	III Exhibición de Vela Latina Valenciana de El Palmar y comida de hermandad
04/08/2010	Tradicional Romería del Cristo de la Salud de El Palmar
02/09/2010	Inauguración de la exposición dedicada al lago y al cultivo del arroz, abierta en la octava planta del centro comercial de El Corte Inglés de la Avenida de Francia
12/09/2010	50 edición del “Concurs Internacional de paella valenciana de Sueca”
21/09/2010	Invitación solemne acto de apertura del curso académico - Universidad Católica de Valencia
24/09/2010	Invitación delegado del gobierno en la C.V. puesta en servicio del nuevo puente sobre el rio Júcar, autovía A-38
07/10/2010	Visita de la consellera de turismo D <sup>a</sup> Belén Juste. Presentación de rutas y excursiones por la Comunidad Valenciana
09/10/2010	Ayuntamiento de El Perelló actos institucionales del 9 de octubre

12/10/2010	Acto festividad de la Santísima Virgen del Pilar. Invitación del delegado del gobierno de la Comunidad Valenciana
04/11/2010	Invitación medidas para mantener el territorio y el paisaje como factor estratégico de la sociedad -fuvama- avasaja

**Tabla 20. Asistencia del Director del Parque a actos públicos durante el 2010**

## 10. FORMACIÓ

### 10.1. FORMACIÓ INTERNA

En 2010 tuvo lugar la celebración de una serie de Jornadas y cursos que se desarrollaron en el espacio natural o que, celebrándose fuera del parque, tuvieron relación directa con la gestión y conservación del parque natural. Se ha participado o asistido en las siguientes jornadas:

- I Jornada Técnica ENP-CIEF: "Bases para la colaboración en programas de conservación y gestión de flora y hábitats en los ENPS".

Celebrada el 16 de Junio de 2010 en el Centro de Investigación y Experimentación Forestal de Quart de Poblet con el propósito de establecer las bases de trabajo y colaboración entre diferentes centros administrativos y los Espacios Naturales Protegidos, entre los que se incluye l'Albufera.

- Jornada de Constitución del Grupo de Trabajo UNE 187002:2008 – Calidad Q en Espacios Naturales Protegidos.

Celebrada el 13 de julio de 2010 en la Oficina de Gestión Técnica del Parc Natural y organizada por Europarc, con el propósito de dar a conocer, a los gestores y equipos técnicos de los Parques Naturales, las directrices para la implantación de sistemas de gestión de la calidad y con el fin de crear un grupo de expertos en la gestión de la calidad de ENP, tomando como referencia la UNE 187002.

- Curso de Estándar de Calidad en Proyectos de Recuperación.

Jornada celebrada el 27 de enero de 2010 en la Oficina de Gestión Técnica del Parc Natural y organizada por Europarc, con el propósito de plantear una metodología de trabajo que garantice una mejor definición de los objetivos y resultados planteados en el desarrollo de proyectos de recuperación de la biodiversidad en espacios naturales protegidos.

- Jornada Técnica Evaluación y creación de itinerarios interpretativos

Jornada de trabajo celebrada el 6 de junio de 2010 en la Oficina de Gestión Técnica del Parc Natural cuyos objetivos se centraron en dar a conocer a los gestores y

equipos técnicos de los PNs las directrices a seguir para la creación de nuevos itinerarios interpretativos y en dotar de herramientas que permitan realizar un seguimiento y evaluación los itinerarios ya existentes en cada parque natural. La jornada contó con el apoyo de Europarc-España.

- Calidad en la gestión para la conservación en espacios protegidos

Jornada celebrada del 4 al 31 de enero de 2010, con una duración de 25 horas. Organizada por la fundación Fernando González Bernaldez y EUROPARC-España.

- Jornada de Toma de decisiones en la Gestión Medioambiental

Jornada celebrada el 4 de octubre de 2010, con una duración de 7 horas. Organizada por CTL (Centro de tecnologías limpias) de la CMMAAUV.

## 10.2 ALUMNOS EN PRÁCTICAS

Como todos los años, han colaborado con el personal del parque durante los periodos de prácticas, titulados universitarios y alumnos procedentes de centros formativos, afines a las actividades que se desarrollan en el espacio natural.

Las actividades, procedencia, centro educativo y número del personal en prácticas durante el 2010, fueron las siguientes:

PROCEDENCIA	Nº ALUMNOS	CENTRO EDUCATIVO
Valencia	1	E.C.A. Catarroja
Valencia	4	E.F.A. La Malvesia
Valencia	1	E.V.E.R. Requena
Valencia	2	Master en Gestión y Promoción del Desarrollo Local
Valencia	2	U.P.V

Las actividades que han desarrollado durante el periodo de prácticas son las siguientes:

- Participación en actividades de uso público (programa de educación ambiental, programa de interpretación del patrimonio y programa de comunicación y divulgación) que se desarrollan en el Parc Natural de l'Albufera.
- Colaboración en la preparación de materiales didácticos sobre flora y fauna, adaptadas a los distintos niveles escolares.
- Realización de estudios del medio físico, identificación de los diferentes ambientes del parque e identificación de su flora y fauna más característica de cada uno de ellos.
- Realización de un diagnóstico de la situación actual en la que se encuentra el Parc Natural de l'Albufera, y conocer así las necesidades para optar a la obtención de la Carta Europea de Turismo Sostenible.
- Evaluación de la producción biológica de los arrozales durante los periodos invernal y estival, estableciendo la relación de índices obtenidos con parámetros físico-químicos con la procedencia de las aguas de inundación (EDAR de Pinedo, Sistema Turia, Sistema Júcar y riegos de Tancats).
- Estudio sobre el estado actual de las comunidades vegetales.
- Estudio sobre la existencia y estado actual de las comunidades vegetales de l'Albufera, estableciendo una comparación con el estado descrito en trabajos de la década de los ochenta.
- Valoración de los efectos y repercusiones que han tenido las diferentes medidas de gestión sobre los hábitats palustres (prohibición de quemas, la no intervención sobre la vegetación, etc.) y su posible relación con diferentes parámetros físico-químicos y ambientales (suelo, agua, distancia a la orilla, superficie de la mata, etc).
- Apoyo en los trabajos de campo desarrollados por la brigada de mantenimiento del parque natural y en los trabajos efectuados por el equipo técnico del mismo.

## 11. RESUMEN ECONÓMICO

### 11.1 CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA

#### PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2010

TIPO DE ACTUACIÓN	DETALLE	PRESUPUESTO	TOTAL
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Conservación y mantenimiento del espacio natural	<b>365.665,59 €</b>	1.294.921,71 €
	Subvenciones y ayudas forestales	<b>3.743,40 €</b>	
	Plan de vigilancia contra incendios forestales	<b>142.961,72 €</b>	
	Mejoras de la Biodiversidad	<b>782.551,00 €</b>	
USO PÚBLICO	Programa de acogida e interpretación	<b>271.619,46 €</b>	351.619,46 €
	Apoyo en la gestión pública del P.N. de l'Albufera	<b>80.000,00 €</b>	
PROYECTOS SINGULARES	Mejora de la Accesibilidad de los EN de la C. Valenciana (Convenio La Caixa)	<b>30.641,98 €</b>	73.435,12 €
	Asistencia Técnica Manual Alóctonas	<b>48,70 €</b>	
	Manual de Buenas Prácticas	<b>1.690,16 €</b>	
	Asistencia Técnica a la Repoblación forestal de especies autóctonas arbóreas y arbustivas (Convenio La Caixa)	<b>1.136,00 €</b>	
	Creacion Portet de l'Albufera "Perello"	<b>39.918,28 €</b>	
		<b>TOTAL</b>	<b>1.719.976,29 €</b>

## 12. ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL AÑO 2011

### **12.1 SEGUIMIENTO DE LA AVIFAUNA**

A lo largo de 2011 se pretende continuar con el seguimiento de las comunidades de aves del parque natural y en particular con el desarrollo de los censos de aves acuáticas invernantes y nidificantes. Para ello, se contará con el apoyo de la Sociedad Española de Ornitología SEO/BirdLife, entidad con la cual se ha suscrito un convenio de colaboración que contempla en desarrollo de actividades conjuntas de promoción y conservación de las aves en este espacio protegido.

Del convenio antedicho, se desprenden una serie de líneas y trabajos e iniciativas que serán desarrolladas a lo largo de 2011 y que están relacionadas, tanto con el seguimiento de las poblaciones de aves acuáticas como en diferentes actuaciones relacionadas con su conservación y con la mejora del hábitat para las aves.

Dadas las implicaciones ambientales que presentan poblaciones de especies como la gallineta común y el ánade azulón, tanto por ser la causa principal de daños en el arroz como por tratarse de las especies cinegéticas más numerosas, se pretende profundizar en el seguimiento de dichas especies. En este sentido, se plantea llevar a cabo diferentes líneas de trabajo dirigidas a mejorar el grado de conocimiento de ambas especies y en particular de aspectos relacionados con su biología reproductora (tamaño de puesta, fenología reproductora, éxito de cría, etc.) y de la alimentación.

### **12.2 SEGUIMIENTO DE ECOSISTEMAS NATURALES Y AGRÍCOLAS**

A lo largo de 2011 se pretende continuar con las diferentes líneas de trabajo puestas en marcha en 2010 y que están relacionadas con la producción biológica de los arrozales. En este caso, se prestará especial atención a las comunidades de plantas acuáticas desarrolladas en este hábitat, tanto en invierno como en el periodo de producción del arroz y se tratará de valorar y definir cuáles son los parámetros ambientales que definen su presencia.

En 2011 se procurará profundizar en la descripción de las comunidades de vegetación palustre de la laguna de l'Albufera y en especial de las matas y orillas. El propósito es finalizar el trabajo iniciado el pasado año con la realización de muestreos de suelo

como parte de la información necesaria para poder caracterizar los factores ambientales que limitan su presencia.

Se pretende prestar especial atención a especies que muestran un estado de conservación desfavorable o que se encuentran incluidas en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazada. En estos casos, se plantea la realización de inventarios específicos para varias especies catalogadas y el desarrollo de muestreos intensivos que permitan localizar nuevas poblaciones.

### **12.3 EDUCACIÓN AMBIENTAL. PROYECTO BIODIQUE?**

Se continuará con este proyecto de educación ambiental, en el primer trimestre se finalizará el proyecto con los colegios de Cullera que empezaron a participar en el 2010 y en el último trimestre se empezará con otros dos centros más de la misma población.

### **12.4 GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE HABITATS**

#### *- Área de Reserva de La Pipa:*

Se continuará con el seguimiento y la colaboración en los trabajos que se desarrollen en el área de reserva de La Pipa, y en particular con las actividades relacionadas con el uso público y el seguimiento de aves acuáticas. La gestión de este enclave se lleva a cabo por la Confederación Hidrográfica del Júcar, mediante convenios de colaboración con diferentes instituciones (Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Valencia, Sociedad Española de Ornitología, Acció Ecologista-Agró, etc.).

#### *- Área de Reserva de La Ratlla:*

La gestión de este enclave seguirá centrada en la recuperación del hábitat para favorecer la presencia de determinados grupos de aves acuáticas y palustres, especialmente en los periodos migratorios y durante la temporada reproductora. En 2011 la gestión del espacio contará con la participación y apoyo de la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife), institución con la que se ha firmado un convenio específico de colaboración.

#### *- Área de Reserva de La Punta:*

Se procurará la mejora del cierre y de los medios de aislamiento que permitan garantizar una mayor protección y tranquilidad de este enclave, especialmente durante

el periodo de reproducción de aves. Del mismo modo, se continuará con el seguimiento de las poblaciones de aves presentes en este espacio a lo largo de todo el año.

- *Áreas de Reserva del tancat de Milia y el estany de La Plana (nuevos filtros verdes):*

Estas zonas recientemente restauradas cuentan con unas condiciones excepcionales para favorecer la recuperación de las comunidades de plantas acuáticas y palustres y también para las aves acuáticas. Desde el Parque Natural de l'Albufera se llevará a cabo un seguimiento periódico en estrecha colaboración con las empresas que gestionan dichos espacios. En el caso del Área del tancat de Milia, dicha colaboración de trabajo se llevará a cabo con la Fundación Global Nature y con la UTE Albufera Sur. En el caso del Área de El Malvinar (en el entorno del estany de La Plana) este seguimiento se llevará a cabo de manera coordinada con la empresa UTE Filtro Verde Sueca Copasa, Lic, Passavant España, con quien se procurará la firma de un convenio de colaboración. En ambos supuestos, se llevarán a cabo los procedimientos oportunos para que dichos ámbitos queden englobados en la categoría de Áreas de Reserva, tal y como establece la normativa del P.R.U.G. en este tipo de enclaves restaurados.

Entre los trabajos propuestos en 2011 se señala la mejora del hábitat para determinados grupos de aves acuáticas, y en particular para aves coloniales como el charrancito común, la canastera común, la pagaza común o el charrán común. Especies que podrían encontrar en estos enclaves un lugar óptimo para la reproducción.

- *Acciones de Regeneración y conservación en Ullals:*

Dado que los ullals representan uno de los hábitats naturales más significativos del Parque Natural de l'Albufera, se continuará prestando especial atención a este tipo de enclaves. En 2011 se continuará con los trabajos periódicos de gestión y mantenimiento de los Ullals de Baldoví, dels sants, La Mula, El Romaní, ullals de la Senillera, La Font del Forner, etc. Del mismo modo, se elaborarán propuestas de actuación sobre otras surgencias como los ullals Gros, de Buda, el Mallorquín, etc.

- *Proyecto de regeneración del cordón dunar de El Dossel de Cullera:*

Se procederá a un seguimiento periódico de la actuación desarrollada en el ámbito del Dominio Público Marítimo-Terrestre de las dunas de El Dossel de Cullera. En este espacio, coincidiendo con la reestructuración y mejora del cordón litoral dunar, se va a

proceder a la recuperación de una superficie ocupada por hábitats de mallada en los que se favorecerán diferentes comunidades de fauna y flora asociadas.

- *Proyecto de reforestación con arbolado de ribera en el ámbito del barranco del Poyo:*

En 2011 se llevará a cabo un proyecto de reforestación con especies forestales de ribera (álamo blanco, sauces, taray, etc.) en el entorno del barranco del Poyo (Catarroja). Para ello, se cuenta con la disponibilidad por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar de los terrenos en los que se va a llevar a cabo dicha actuación y que se corresponde con las zonas que fueron expropiadas en su día para ampliar la superficie de dicho cauce. Dicha actuación se lleva a cabo con el apoyo de La Caixa, mediante un convenio de colaboración establecido con la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

## **12.5 CONVENIOS DE COLABORACION**

### **12.5.1 Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana y la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)**

Se ha planteado la celebración de un convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, y la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife) para el desarrollo del proyecto “Actividades conjuntas de promoción y conservación de las aves en el Parque Natural de l'Albufera”. El conjunto de actuaciones contempladas con la aplicación del Convenio se concretan en una serie de líneas de trabajo (actividades de voluntariado, jornadas de formación y divulgación, celebración de actos y eventos vinculados con las aves y actividades de gestión y conservación). Este convenio ha sido firmado y aprobado en diciembre del 2010.

### **12.5.2 Convenio de colaboración con la Compañía Fragmentadora Valenciana SAU**

Se continuará con el convenio de colaboración entre la Compañía Fragmentadora Valenciana SAU y la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

### **12.5.3 Convenio de colaboración con Publiberia**

Se continuará con el convenio de colaboración entre la mercantil Publiberia y la Generalitat Valenciana a través de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda para la adquisición de equipamientos de uso público.

### **12.5.4 Convenio de colaboración con Unió Temporal de Empresas COMSA SA-EZENTIS Infraestructuras SA**

Se han iniciado los trámites para el establecimiento de un convenio de colaboración entre la Unió Temporal de Empresas COMSA SA-EZENTIS Infraestructuras SA y el Parc Natural de l'Albufera, las actuaciones recogidas en el convenio son la reparación del embarcadero de la OGT del parque y la dotación de medios y equipamientos las instalaciones gestionadas por la Conselleria.

## **12.6 PROYECTOS TRANSVERSALES**

Durante el 2011 se seguirá trabajando en los siguientes proyectos transversales:

Presentación y aprobación del Plan de Uso Público

Marca Parques Naturales

Plan de Señalética

Plan Marco Aprovechamiento Cinegético

## **12.7 CELEBRACIÓN 25 ANIVERSARIO P.N. L'ALBUFERA**

En el 2011 celebramos el 25 aniversario de la declaración de l'Albufera como parque natural, declarado por la Generalitat Valenciana el 8 de julio de 1986. Para la celebración de este evento se van a realizar diversas actividades a lo largo del año.

5 de febrero	Día Mundial de los Humedales
21 de mayo	Día Europeo de los Parques Naturales
4 de junio	Día Mundial del Medio Ambiente
21 de junio	Jornada Murciélagos
5-9 de julio	Jornada Celebración 25 Aniversario
Julio	Música en el Parc Natural de l'Albufera
1 de octubre	Día Mundial de las Aves

### 13. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

*Manual de conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos*  
(EUROPARC-España, 2005)

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Municipios del Parc Natural de l'Albufera

Tabla 2. Diferentes figuras de protección en el Parc Natural de l'Albufera

Tabla 3. Personal del Parc Natural de l'Albufera

Tabla 4. Incendios forestales en el año 2010

Tabla 5. Vegetación invasora eliminada

Tabla 6. Cronograma de censos 2010

Tabla 7. Avifauna nidificante en l'Albufera desde 2003 (en parejas)

Tabla 8. Grupo de aves invernantes más destacables en l'Albufera

Tabla 9. Consultas a la Dirección del Parque

Tabla 10. Solicitudes informadas en el consejo directivo del 19 de enero de 2010

Tabla 11. Solicitudes informadas en el consejo directivo del 26 de abril de 2010

Tabla 12. Solicitudes informadas en el consejo directivo del 6 de julio de 2010

Tabla 13. Solicitudes informadas en el consejo directivo del 11 de octubre de 2010

Tabla 14. Solicitudes de actuaciones puntuales

Tabla 15. Resumen sobre las solicitudes de actuación sobre fauna, flora o espacios recibidas en el Parc Natural de l'Albufera en 2010

Tabla 16. Resumen sobre las solicitudes para la realización de actividades científicas recibidas en el Parc Natural de l'Albufera en 2010

Tabla 17. Resumen sobre la ubicación, por ambientes, de las solicitudes para la realización de actividades científicas recibidas en el Parc Natural de l'Albufera en 2010

Tabla 18. Resumen sobre las solicitudes para la realización de actuaciones sobre flora recibidas en el Parc Natural de l'Albufera en 2010

Tabla 19. Colaboraciones con otras administraciones y entidades públicas y privadas

Tabla 20. Asistencia del Director del Parque a actos públicos durante el 2010

Gráfico 1. Visitas concertadas 2010

Gráfico 2. Tipología de visita

Gráfico 3. Distribución mensual de visitas durante el 2010